

1

EL REPUBLICANISMO EN CARTAGENA 1909-1914

LASCARIO JIMÉNEZ LAMBIS

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA DE INDIAS, D.T. Y C.

2002

T
981
J6
T.
986.114
J61

2

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	
FORMA DE ADQUISICION	
Compra _____	Donacion <input checked="" type="checkbox"/> Canje _____ U. de C. _____
Precio \$ _____	Proveedor _____
No. de Acceso <u>40483</u>	No. de ej. <u>2^o</u>
Fecha de ingreso: D ^a <u>09</u> MM <u>12</u> AA <u>02</u>	

EL REPUBLICANISMO EN CARTAGENA 1909-1914

LASCARIO JIMÉNEZ LAMBIS

Trabajo de Grado presentado como requisito
para optar al título de:
HISTORIADOR

Asesor
SERGIO PAOLO SOLANO D.

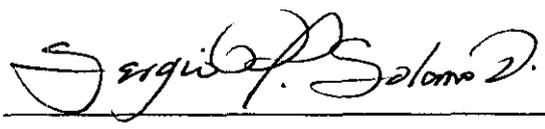
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA DE INDIAS, D.T. Y C.

2002

EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA

Leída la tesis "EL REPUBLICANISMO EN CARTAGENA 1909-1914" del estudiante **LASCARIO JIMÉNEZ LAMBIS**, escuchada la sustentación por parte del jurado integrado por los profesores Sergio Paolo Solano de las Aguas en calidad de asesor y Raúl Román en calidad de segundo elector, se decidió por unanimidad darle la calificación de:

APROBADA



SERGIO PAOLO SOLANO D. (Asesor)



RAÚL ROMÁN (Segundo elector)

Fecha: Noviembre 22 de 2002.

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	3
1. EL RESURGIMIENTO DE CARTAGENA	7
1.1. LA RECUPERACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA CIUDAD Y SU CRECIMIENTO URBANO	12
1.2. EL IMPULSO A LA INDUSTRIA	16
2. LA DICTADURA DE REYES, OPOSICIÓN Y ACUERDO	21
3. FORMACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE LA UNIÓN REPUBLICANA EN CARTAGENA	31
4. DEBILITAMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE LA UNIÓN REPUBLICANA EN CARTAGENA	56
BIBLIOGRAFÍA	70

PRESENTACIÓN

En Colombia, el siglo XX se inició, entre otras cosas, con dos experimentos políticos que marcaron buena parte de la vida nacional durante los tres primeros decenios de esa centuria: por un lado, el quinquenio de Rafael Reyes, (1904-1909), años en los que el Gobierno nacional hasta cierto punto relegó a un segundo plano a las direcciones del bipartidismo histórico, apoyándose en los sectores empresariales emergentes que se habían formado y fortalecido durante el periodo de la Regeneración; por otra parte al Quinquenio le sucedió la Unión Republicana (1909-1914), conformada por una alianza entre los conservadores históricos y una importante fracción del liberalismo dirigido por el general Benjamín Herrera, pacto que replanteó las relaciones entre los partidos tradicionales y le mostró al liberalismo la posibilidad de regresar a competir por el poder.

El presente trabajo se centra en estudiar la génesis y características de la Unión Republicana en Cartagena. La idea base sobre la que descansa nuestra argumentación es que la debilidad y el rápido fracaso de la Unión Republicana en esta ciudad se debió a la configuración social de los partidos, pues mientras que el conservatismo recogió en su seno a los sectores de la élite empresarial de esta ciudad, el liberalismo se



nutrió de sectores medios y populares. La división del liberalismo después de la guerra de los Mil Días entre los seguidores de Rafael Uribe Uribe y los de Benjamín Herrera, apoyando los primeros al gobierno de Rafael Reyes y los segundos al Republicanismo, colocó a éstos en una situación desfavorable para negociar con un conservatismo que pese a que presentaba disputas, cerró el grueso de sus filas en torno al gobierno de Carlos E. Restrepo. La fase inicial del Republicanismo en Cartagena encontró a un conservatismo fuerte y organizado en torno a sus dirigentes históricos y a un liberalismo hasta cierto punto disgregado y con una dirección disminuida (muertes de Antonio Regino Blanco y Eloy Pareja); prontamente el conservatismo decide reorganizar sus filas y deja de lado a los liberales. Luego de un periodo de indecisiones, a comienzos de 1911 jóvenes liberales y conservadores reorganizan la Unión Republicana, pero sin que logre un protagonismo significativo en la vida política local.

Con base en esta idea nuestra argumentación presenta en primer lugar, la recuperación económica de Cartagena; luego expone el proceso político que dio origen a la Unión Republicana a nivel nacional, para terminar examinando los orígenes, características y disolución de este movimiento político en Cartagena.

Las fuentes empleadas en el presente trabajo, las hemos clasificado en dos órdenes, siguiendo el esquema del cuerpo del desarrollo del texto;

en la primera parte fueron de vital importancia las obras de Hesper Eduardo Pérez, el proceso del bipartidismo colombiano y Frente Nacional; Lenin Flórez, la modernidad política en Colombia, el Republicanismo en el Valle del Cauca 1880-1930.

Remberto Burgos Puche, el general Burgos, José Joaquín Guerra, viceversas liberales, Javier Hidrón Henao, panorama del Derecho Constitucional Colombiano, entre otras obras que me fueron dando parámetros para la correlación de ideas.

Para analizar la dinámica política local en relación a la Unión Republicana que es lo que se estudia en la segunda parte del trabajo, fue indispensable la revisión minuciosa de la prensa de la época; haciéndose de obligada consulta los periódicos como El Autonomista, El Caribe, El Porvenir, El Penitente, El Liberal, Rojo y Negro, Informaciones Cartagena, Gaceta Departamental, El Orto, El Republicano, El Verbo y Vida Nueva; la revisión exhaustiva de estos periódicos permitió conocer la génesis, el afianzamiento, la decadencia y la disolución de la Unión Republicana en Cartagena.

Y como uno no hace una tesis solo, han sido muchas las personas que me colaboraron en la elaboración de la misma; quiero agradecerle al profesor Luis Augusto Troncoso Ovalle (Q.E.P.D.), quien me orientó sobre la estructuración interna del trabajo y me

facilitó valiosa información; de la misma manera expreso mis agradecimientos personales al profesor Sergio Paolo Solano de las Aguas por su gran espíritu colaborador y solidario; a las demás personas que no menciono por cuestiones metodológicas, mi más sincera gratitud.

1. EL RESURGIMIENTO DE CARTAGENA.

La Unión Republicana en Cartagena, que tuvo como contexto las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX que son para la ciudad los años de su resurgimiento a nivel regional y en cierta medida el ensanche de la ciudad a la economía nacional.

Con las guerras de independencia, la ciudad venía desde hacía muchos años sumida en una terrible crisis:

"Allá por los años de 1860 y posteriores, pasó esta ciudad por una crisis terrible: el comercio languidecía, la población mermaba día a día porque los habitantes tenían que ir a otra parte donde pudieran ganar la subsistencia que no les era fácil conseguir en su ciudad natal; abundaban las casas arruinadas, aún en el centro de la población; los barrios Getsemaní y San Diego estaban en su mayor parte reducidos a escombros, así como casi todos los edificios; en una palabra, Cartagena presentaba el aspecto de una población en completa decadencia y próxima a la muerte".

Sin embargo, la ciudad a finales del siglo XIX y comienzos del XX, va a tener una recuperación lenta pero significativa; esta recuperación se va a notar en una serie de factores como: la construcción del ferrocarril Cartagena - Calamar, la reapertura de la navegabilidad del Canal del Dique, la reactivación de la actividad portuaria, el auge de las exportaciones, especialmente de café y ganado, la creación de

1. URUETA José y GUTIÉRREZ DE PIÑERES, Eduardo. "Cartagena y sus cercanías". Tipografía Mogollón. 1912. Pág. 36.



Cartagena de Indias, Popa y Flandes y subsistió hasta finales del siglo pasado o comienzos del presente³, como resultado de la reanudación de la navegación por el Canal del Dique en la década de 1880, renacía la esperanza de que Cartagena pudiera recobrar alguna vez el liderazgo comercial que ahora tenía Barranquilla.

Pero la dicha por la reapertura de la navegación por el Canal del Dique no iba a durar mucho tiempo. Una serie de desgraciados accidentes empezaron a sucederse; los barcos encallaban por problemas de sedimentación que afectaron el tráfico por el Canal, muchas veces los barcos se estrellaban contra los troncos de los árboles que traían las corrientes, lo cual era la causa de muchas averías, a veces serias⁴. Todos estos problemas indicaban que el Canal del Dique no era suficiente para el éxito del comercio cartagenero y que al igual que lo que sucedió en Barranquilla, el éxito del comercio del pueblo cartagenero dependía de la construcción de una vía férrea.

Por lo tanto, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, una de las necesidades vitales y decisivas, requeridas tanto por intereses regionales y nacionales, era la disponibilidad de una vía de transporte segura, fácil y barata que conectara la zonas productivas con los

3. BOSSA HERAZO, Donaldó. "Cartagena independiente, tradición y desarrollo". Bogotá: Ediciones Tercer Mundo. 1967. Págs. 110-115.

4. LEMAITRE, Eduardo. Op cit. Pág. 435.

puertos, especialmente para la exportación del café y ganado, para la importación de equipos y materias primas para la naciente industria⁵.

En Cartagena esto se logró gracias a la labor realizada por el Doctor Rafael Núñez, junto con su grupo de emprendedores cartageneros que impulsaron la construcción de un ferrocarril entre los puertos de Cartagena y la población ribereña de Calamar. Para la construcción de este ferrocarril se firmó un contrato entre el Gobernador de Bolívar, Dr. José Manuel Goenaga y el norteamericano Samuel M.C. Connico el 18 de noviembre de 1889, en virtud del cual éste se comprometería a financiar y construir una vía férrea entre la Bahía de Cartagena y el puerto fluvial de Calamar, sobre el río Magdalena, así como un muelle a la entrada de Bocagrande, que quedaría conectado con la ciudad amurallada por medio del ferrocarril⁶; dos años después de firmados los contratos, comenzaron los trabajos, los cuales avanzaron rápida e ininterrumpidamente, ya en junio de 1893 se inauguró el muelle de la Machina, y en julio de 1894, la obra toda pudo ser puesta al servicio del público.

La línea férrea tenía 105.8 kilómetros de longitud, con 11 estaciones intermedias, un material rodante inicial de cuatro locomotoras y 85 vagones⁷; el muelle de la Machina tenía la ventaja de que una carrilera

5. BLANCO ROMERO, Wilson. "Cartagena tuvo tren, el ferrocarril Cartagena-Calamar". Contexto histórico de su surtimiento. En: Revista "Huellas" No. 41. Uninorte, Barranquilla. Pág. 20.

6. NICHOLS, Teodoro. "Tres puertas de Colombia". Banco Popular. Bogotá. 1973. Pág. 128.

7. Lemaitre, Eduardo. Op cit. Pág. 37.



de 1.5 kilómetros la conectaba con la ciudad y con la línea central del ferrocarril.

A finales del siglo XIX, el movimiento portuario y la ciudad se vieron beneficiados por las obras realizadas. La ciudad volvió a cobrar importancia a nivel regional y en el concierto nacional, aunque no alcanzó un protagonismo como sí lo logró Barranquilla, sí llegó a consolidarse en segundo lugar, por ejemplo, en 1897 después de Barranquilla, que recaudó el 59.7% de los ingresos aduaneros de Colombia, venía Cartagena, con el 21.8% de los recaudos⁸; una de las razones de mayor peso para que la actividad portuaria en Cartagena y Barranquilla tomara una importancia relevante, fue el aumento en la producción del café, el cual en las dos últimas décadas del siglo XIX, fue el principal producto que se movilizaba por los puertos de Barranquilla y Cartagena; en 1898 ya se exportaban 34.653 toneladas de café por los puertos⁹. La exportación del café por los puertos del caribe colombiano y en especial el de Cartagena y Barranquilla, fue la actividad que mayor ingreso le generaba a las dos ciudades¹⁰.

En consecuencia, la construcción de modernos medios de transporte (ferrocarriles, puertos, navegación fluvial) estuvo determinada por el

8. MEISEL ROCA, Adolfo. "Cartagena 1900-1950, a remolque de la economía nacional". Cartagena, noviembre de 1999. Pág. 23.

9. OCAMPO, José Antonio. "Colombia y la economía mundial 1830-1910". Bogotá: Siglo XXI Editores. 1984. Pág. 103-208.

10. MC GREVEY, William Paul. "Historia económica de Colombia 1845-1930". Bogotá: Ediciones Tercer Mundo. 1979. Págs. 139-140.

eventual éxito de los productos de exportación, los cuales pudieron ser desarrollados por el rápido auge de la producción cafetera y la exportación de ganado, el cual fue el producto de mayor peso en la formación de la economía y el mercado interno de la región del caribe colombiano¹¹. El ganado que se exportaba era traído de las sabanas de Bolívar y se exportaba principalmente a Cuba, en la década de 1880 y a comienzos del siglo XX a Panamá durante la construcción del Canal, aunque los ganados de la Costa abastecían una buena parte de los mercados de Caldas, Tolima, Santander y Antioquia¹²; la mayoría de éste era para abastecer mercados internacionales.

1.1. LA RECUPERACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA CIUDAD Y SU CRECIMIENTO URBANO

El Censo de 1881 de la población de Cartagena fue de 9.861 habitantes; si observamos detenidamente esta cifra, apenas sobrepasa a la del Censo de 1871 en unos pocos cientos de habitantes, el cual registró 8.603 habitantes. Sin embargo, este leve pero significativo aumento poblacional muestra en cierta medida la recuperación de la ciudad, que creció a un ritmo de 0.4% anual, aunque creció a un ritmo menos que el de Barranquilla, que creció a una tasa espectacular de 3.5% anual; esta lenta recuperación significó el final del retroceso demográfico que fue para la

11. SOURDIS NÁJERA, Adelaida. "Estructura de la ganadería en el Caribe colombiano". En; Revista "Huellas" Nos. 47-48. Uninorte Barranquilla. 1999. Págs. 38-48.

12. POSADA CARBÓ; Eduardo. "EL Caribe colombiano". Una historia regional 1870-1950. Banco de la República, el Ancora Editores. Bogotá. 1998. Págs. 153-156.

ciudad la independencia, donde su población se redujo de cerca de 18.000 habitantes que tenía hacia 1810, a escasos 8.603 en 1871¹³. La recuperación demográfica de Cartagena durante las dos últimas décadas del siglo XIX y su repunte económico en las dos primeras del XX, conllevó a que la ciudad se beneficiara por el éxodo de familias enteras que de otras poblaciones llegaban a ésta, en busca de trabajo y de mayor seguridad para sí y sus intereses en caso de perturbación del orden público. Hay además una población flotante de estudiantes y personas que vienen a asuntos de comercio o a otros negocios particulares, todo lo cual representa al año, una cifra considerable¹⁴.

Muchas familias provenientes en su mayoría de las Sabanas de Bolívar vienen no solo a aumentar el número de habitantes, sino que llegan por asuntos de negocios a la ciudad, como el caso de los Martínez Camargo, Vélez Racero, Burgos Cabrales, Gómez Padrón, Gómez Pernet, Hoyos, Támara, Blanco¹⁵ y muchas otras familias que con su llegada contribuyeron con el resurgimiento de la ciudad en muchos aspectos.

El aumento demográfico contribuyó a que la ciudad amurallada se volviera un espacio muy estrecho y asfixiante para la población de la ciudad, la cual se expandió rápidamente, fundando nuevos barrios. Entre finales del

13. MEISEL ROCA, Adolfo. Op cit. Pág. 4.

14. URUETA J. Y GUTIÉRREZ DE PIÑERES, E. Op cit. Pág. 52.

15. TRONCOSO OVALLE, Luis Augusto. "Crisis y renovación del conservatismo cartagenero 1895-1910: Una primera aproximación a la cultura política conservadora". Cartagena, 1998. Pág. 13-14. Trabajo de Grado para optar al título de Historiador..



siglo XIX y principios del XX, se inicia la expansión urbana de la ciudad. En las postrimerías del siglo XIX, familias de pescadores invadieron la franja de terreno entre la muralla y la escollera, conformando tres barrios llamados Boquetillo, Pekín y Pueblo Nuevo; estos duraron hasta 1939, cuando el alcalde, Don Daniel Lemaitre los desalojó, trasladándolos a Canapote, para así dar paso a la Avenida Santander¹⁶. Simultáneamente se fueron formando barrios como Manga, Pie de la Popa y el Cabrero, donde se asentó la clase alta cartagenera y en otros barrios nacientes como el Pie del Cerro y el Espinal, se ubicó una franja poblacional de menores recursos, aunque también se asentaron en los barrios de clase alta.

El trazado urbano de estos barrios por su morfología se desarrolló linealmente sobre los ejes viales de las "calles reales" o la línea del ferrocarril; su tipología arquitectónica responde a las tendencias que caracterizan a la arquitectura republicana con el sistema europeo de residencias aisladas rodeadas de vegetación, con una baja densidad poblacional. Los nuevos cambios arquitectónicos son generados por la introducción de nuevos materiales y tecnologías, y de la moda ecléctica europea¹⁷. Para el caso del barrio de Manga, que hasta entonces había sido una isla deshabitada, el General Dionisio Jiménez compró en 1904 la isla del mismo nombre y resolvió hacer una urbanización "moderna" y en

16. DE POMBO PAREJA, Augusto. "Trazados urbanos en Hispanoamérica, Cartagena de Indias". Cartagena, mayo de 1999. Pág. 182.

17. *Ibid.* Pág. 184

regla y cuyos planos trazó el Dr. Luis Felipe Jaspe¹⁸. El barrio de Manga se empezó a construir a finales de la década de 1900, en la arquitectura de las casas se reflejó el nacimiento económico cartagenero; muchas de las familias que prosperaron con el comercio de exportación, como los Vélez Danies y los Martínez Bossio, y la industria, como los Román, Lemaitre, Martínez Camargo, Mogollón y De la Espriella, construyeron amplias mansiones al estilo de las del barrio El Vedado de la Habana, que tanto admiraba la élite costeña de la época¹⁹. Estos nuevos barrios surgidos dentro del proceso gradual de recuperación de la ciudad, y los habitantes que en ellos residían, generaron una demanda de servicios públicos, de tal manera que se hizo necesario suministrárselos a los nuevos barrios.

La primera planta eléctrica que tuvo Cartagena se inauguró en 1891, esta planta hizo explosión en el año de 1895, por lo que fue necesario comprar una de más capacidad para el año de 1896²⁰. La creciente población de la ciudad hizo necesaria la implementación de una plaza de mercado; las obras del mercado de Getsemaní, que fue el primero que tuvo la ciudad, fueron trazadas y ejecutadas por el Dr. Luis Felipe Jaspe, con la colaboración del maestro Joaquín Nicasio Caballero Rivas. Fue inaugurada esta plaza de mercado en 1904 por el gobernador Luis Patrón Rosano; este mercado fue trasladado a Bazurto en el año 1978, siendo

18. LEMAITRE, e. Op cit. Pág. 472.

19. MEISEL ROCA, A. op cit. Pág. 11.

20. LEMAITRE, E. lop cit. Pág. 459.

alcalde el Dr. José Rizo y en el mismo sitio hoy se levanta el Centro de Convenciones²¹. Otro servicio importante que demandó la ciudad en el periodo estudiado fue el del agua; el 5 de enero de 1905, celebró al Secretaría de Hacienda un contrato para el establecimiento y explotación en la ciudad y en sus barrios de un acueducto; muchos problemas legales se presentaron entre la empresa del acueducto y la Gobernación, por el control, la regulación y el beneficio de las aguas que se necesitaban para el funcionamiento del acueducto de la ciudad²². Este acueducto que se construyó, no abastecía suficientemente a la ciudad y en 1908 fue necesario tomar las aguas de las fuentes Coloncito; para el año de 1912, la Gobernación, para mejorar el servicio de agua, contrató y construyó tres albercas²³, las cuales, pasado un tiempo, no fueron suficientes para abastecer la población; el problema del agua en Cartagena se viene a resolver hasta muy entrado el siglo XX.

1.2. EL IMPULSO A LA INDUSTRIA

Entre 1989 y finales de la década de 1920, en Cartagena se establecieron y prosperaron "industria" de importancia para la economía local, regional e incluso nacional; este impulso fue gracias a la acumulación de capitales en el comercio exterior. Sin embargo, este impulso no fue comparable al

21. Ibid. Pág. 460.

22. CASAS ORREGO, Alvaro. "Agua y aseo en la formación de la salud pública en Cartagena 1885-1930". En: Revista "Historia y Cultura". Facultad de Ciencias Humanas, Unicartagena. No. 4. Diciembre de 199. Pág 82.

23. Ibid. Pág. 84.

de Barranquilla, Medellín, Bogotá o Cali²⁴. Es de notar en páginas anteriores que en la recuperación lenta en que venía la ciudad, unas pocas personas y familias habían logrado amasar fortunas muy considerables que, por comparación, resultaban gigantescas, junto a las circunstancias económicas de la población. Aquello era un fenómeno socioeconómico "curioso", que por su misma estructura complicaba el cuadro de la sociedad²⁵.

Las instalaciones semifabriles surgieron gracias a la acumulación de capital generado por el auge de las exportaciones de tabaco y ganado, en especial cuando la segunda comenzó a responder a las exigencias del mercado centroamericano y del Caribe insular, como también por las demandas creadas por el crecimiento relativo del mercado urbano de la Costa Atlántica y nacional²⁶. A finales del periodo finisecular y comienzos del siglo XX, se fundaron en Cartagena establecimientos "industriales" de significativa importancia, veamos:

Nombre	Año de fundación	Propietario	No. de operarios
Fábrica de hilados y tejidos	1892	Banco Unión	160
Cartagena Oil Refining Company	1909	Diego Martínez y Co.	60 a 80
Fábrica de Calzado De la Espriella Hermanos	1903	Espriella Hermanos	60
Tipografía Mogollón	1906	J.V. Mogollón	60
Manufacturas de tejido de punto	1909	Justo M. De la Espriella	32

24. MEISEL ROCA, Adolfo. "Cartagena 1900-1950: A remolque de la economía nacional". Noviembre de 1999. Cartagena. Pág. 45.

25. LEMAITRE, Eduardo. "Historia general de Cartagena". Tomo IV. Bogotá, Banco de la República. 1983. Pág. 472.

26. SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio Paolo. "Acumulación de capital e industrias: limitaciones en el desarrollo fabril de Barranquilla 1900-1934". En: Historia y Cultura #2. Cartagena, mayo de 1994.

En estos mismos años se fundaron también otros establecimientos industriales, pero por su importancia reflejada está en el número de operarios, fueron escogidas las que aparecen en la tabla²⁷

La creación de estas unidades fabriles no fue fortuita; un elemento que influyó también para su creación fue la iniciativa oficial "en el gobierno del General Reyes (1904-1909) se dictaron una serie de disposiciones perfeccionistas para impulsar la industria nacional. Algunas fábricas fueron subvencionadas con empréstitos a bajos intereses y a largos plazos²⁸. El fomento a la creación industrial era un elemento importante en la reorientación que Reyes y el grupo que lo rodeaba, querían dar a la vida política y social del país. Se trataba de encontrar la manera de armonizar políticamente al país y de dar una visión más moderna al mismo. La política de Reyes operó un cambio sumamente marcado en la atmósfera del país, no sólo en cuanto a poner en un plano distinto la pugna política, sino en cuanto suscitar interés por las empresas de vuelo; en cierta manera se había invertido la fórmula de los radicales: no se trataba de que la libertad nos trajera el progreso, sino más bien de que el progreso nos trajera la libertad"²⁹.

27. URRUETA, José y GUTIÉRREZ DE PIÑERES, Eduardo. "Cartagena y sus cercanías". Tipografía Mogollón. Cartagena. 1912

28. TIRADO MEJÍA, Alvaro. "Introducción a la historia económica de Colombia". Universidad Nacional. Bogotá. 1971. Pág. 241.

29. OSPINA VELÁSQUEZ, Luis. "Industria y protección en Colombia 1810-1930" FAES Medellín. 1987. Pág. 360.

Con el apoyo gubernamental y con capital de inversionistas cartageneros se fueron fundando industrias importantes como la fábrica de tejidos que en 1892 establecieron Merlano y Co., la cual en 1898 tenía 164 máquinas. La historia de esta fábrica fue bastante accidentada; sus dueños originales tuvieron dificultades y la empresa pasó a ser propiedad del Banco Unión³⁰.

En los años que finalizaba el gobierno del General Reyes, se crearon dos importantes establecimientos industriales en Cartagena: uno, la empresa de manufactura de tejido de punto y dos, la Cartagena Oil Refining Company. La textilera Manufacturas de Tejidos de Punto en 1911 tenía ya 33 máquinas con las cuales producía 70 docenas diarias de camisetas; a diferencia del caso de la fábrica de hilos y tejidos; la empresa de los De la Espriella tuvo una buena expansión³¹. La Cartagena Oil Refining Company, fue la primera refinería de petróleo del país y la única hasta que inició operaciones la refinería de la Tropical Oil en Barrancabermeja. A diferencia de las otras empresas creadas en Cartagena, el mayor accionista de la Cartagena Oil Refining Company no era cartagenero.³²

Si analizamos los años de fundación de las principales industrias de Cartagena, se llega a la conclusión que fueron en su mayoría creadas en el periodo de gobierno del General Rafael Reyes. Aunque después de la caída

30. MEISEL ROCA, Adolfo. Op cit. Pág. 47.

31. MEISEL ROCA, Adolfo. Op cit. Pág. 48.

32. RIPOLL DE LEMAITRE, María Teresa. "La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo 1868-1951". En: Cuadernos de Historia Económica y Empresarial No. 2. Banco de la República. Cartagena. 1999.

de Reyes y con el ascenso al poder de la Unión Republicana, se atacó a las industrias costeñas debido a que importaban sus materias primas³³. Aunque no solo este factor influyó para la desaparición casi por completo de la industria cartagenera de la década del XX, fue decisivo para su extinguiamiento.

También hubo factores como el atraso tecnológico, la poca participación de capitales nacionales y extranjeros en la constitución de empresas, a lo contrario de lo que sucedió en Barranquilla, donde muchos de los capitales empleados para abrir empresas en la ciudad provenían de otras regiones y ciudades de la nación; es más, la emigración empresarial no provino únicamente de la costa, sino del resto del país y del exterior.

Quizás la diferencia más marcada entre las dos ciudades sea la del rol desempeñado por los extranjeros en la economía de la ciudad de Barranquilla³⁴. Este factor que sucedió en Barranquilla hizo más dinámico el proceso industrial y lo fortaleció. Pero a pesar de la fundación de industria de cierta importancia en Barranquilla y Cartagena, la industria hasta cierto punto fue un hecho marginal en la economía de ambas ciudades; donde primó la unidad familia-empresa³⁵.

33. SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio Paolo. "Familia empresarial y desarrollo industrial en el Caribe Colombiano". El caso de la Fábrica de Tejido Obregón. En: Historia y Cultura No. 1. Cartagena, julio de 1993.

34. ZAMBRANO PÉREZ, Milton. "EL desarrollo del empresariado en Barranquilla 1915-1945". Trabajo de grado para optar el título de Magister en Historia. Universidad Nacional/Universidad del Atlántico. 1993. Pág. 146.

35. SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio Paolo. "Formación de los trabajadores fabriles en el Caribe Colombiano". En: El taller de la Historia. No. 1. Abril de 2001. Revista del Programa de Historia Ciudad de Cartagena. Pág. 79.

2. LA DICTADURA DE REYES, OPOSICIÓN Y ACUERDO

El fundamento del régimen político, económico y social de la sociedad colombiana a finales del siglo XIX y comienzos del XX, es necesario buscarlo en los gobiernos de la Regeneración, donde la élite política sentó las bases del modelo constitucional que rigió en nuestro país muy entrado el siglo XX. El orientador de este programa fue el Partido Nacional dirigido por el político cartagenero Rafael Núñez, quien usaba como eslogan "Regeneración Administrativa Fundamental o catástrofe". Esta élite constituyó un poder centralizado y más que todo un gobierno al servicio de la integración nacional, en una sociedad donde se entroncaban intereses partidistas.

Las instituciones relevantes de ese poder materializado en una hegemonía fuerte, eran la iglesia, el Partido Conservador y las guardias regionales que aún no conformaban un auténtico ejército. Estas tres instituciones tenían un gran poder en la sociedad colombiana, bipolarizada por tendencias del liberalismo y el conservatismo. Esta bipolarización en gran medida disminuyó con la finalización de la guerra más prolongada que hubo en el país en el periodo en estudio, la de los Mil Días. Esta guerra, conocida también como la de los Tres Años, se inicia en octubre de 1899 y se prolonga hasta noviembre de 1902,



cuando concluye con la firma del tratado de Paz Wisconsin en noviembre de 1902³⁶. Catorce artículos conforman el Tratado de Paz, entre los cuales sobresalen la concesión de una amplia amnistía, el restablecimiento del orden público, la reforma monetaria y la convocatoria a elecciones para miembros del Congreso que abordara las negociaciones relativas al Canal de Panamá y las reformas presentadas al Parlamento en 1898.

Durante el periodo crítico de la postguerra, el departamento de Panamá se proclamó, con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos, como república independiente el 3 de noviembre de 1903. Para los opositores vehementes a la Regeneración, la separación de Panamá fue una protesta inútil y enérgica contra el centralismo³⁷. Para los norteamericanos, una conquista de un punto estratégico en su creciente imperialismo.

La crisis del país se agudizó por la manifestación conflictiva entre las oligarquías liberal y conservadora, que se radicalizó entre los años de 1898 y 1904; por esta razón era necesario y se esperaba que en este último se renovaran las fuerzas políticas con el proceso electoral para reconstruir al país.

36. JARAMILLO CASTILLO, Carlos Eduardo. "La Guerra de los Mil Días 1899-1902". En: Nueva Historia de Colombia. Tomo II. Bogotá: Editorial Planeta. 1984. Pág. 89-90.

37. ROMERO, Alfonso. "Historia de la Regeneración". Cartagena. Imprenta del Liberal. 1925. Pág. 14.

Para suceder en el poder a José Manuel Marroquín y ejercer la presidencia de la República de Colombia en el periodo de 1904 – 1910, se enfrentaron Joaquín Fernando Vélez y Rafael Reyes. El general Ramón González Valencia fue el candidato a la vicepresidencia, siendo los tres candidatos de tendencias conservadoras. El liberalismo estaba marginado de la actividad electoral, pero esto no impedía que una amplia fracción simpatizara con los propósitos de Rafael Reyes, quien triunfó. La elección de Reyes fue denunciada por la oposición que afirmaba haber sido elegido fraudulentamente; esto dio pie para una controvertida y sonada investigación por la Corte Electoral, la cual terminó designando como Presidente al General Rafael Reyes.

El General se posesionó como Presidente de la República el 7 de agosto de 1904; imperaba en la República un anhelo firme y nacional de paz y de concordia, reconciliación y de justicia, impuesto por las enseñanzas de la guerra y la desmembración de la patria por la pérdida de Panamá. El General Reyes tuvo la habilidad de apoderarse de esas aspiraciones y de interpretarlas como programa de su gobierno, y empezó a realizarlos nombrando dos distinguidos liberales como Ministros del Tesoro y de Relaciones Exteriores, a los doctores Lucas Caballero y Enrique Cortés, respectivamente³⁸. A los pocos meses de su gestión, el Presidente Reyes pidió al Congreso de 1904 la autorización de facultades

38. RESTREPO, Carlos E. "Orientación Republicana". Tomo I. Biblioteca Banco Popular. Bogotá. 1972. Pág. 243.



extraordinarias para llevar a cabo una serie de reformas económicas, facultades que le fueron vetadas. Paradójicamente, la oposición no provino de las filas liberales, como podría suponerse, sino del partido Nacional que bajo la dirección de Miguel Antonio Caro, controlaba el Congreso; de inmediato Reyes cerró el Congreso y desterró a muchos de sus representantes, y con concepto favorable del Consejo de Estado, declaró turbado el orden público y asumió facultades extraordinarias, y después de lograr que los consejos municipales lo solicitaran, convocó a una Asamblea Nacional. Por Decreto 29 del 1º de febrero de 1905, la Asamblea se instaló el 15 de marzo y asumió las funciones del Congreso. La componían los diputados designados por los consejos de gobierno departamentales, en número de tres por cada departamento; un tercio correspondió al Partido Liberal, entre quienes se encontraban como principales o suplentes, personajes destacados en el campo militar, las letras los negocios o la política, como Benjamín Herrera, Rafael Uribe Uribe, Baldomero Sanín Cano, J.M. Rivas Groot, Silvestre Samper Uribe, entre otros³⁹. Esa minoría liberal parecía juzgar preferible esa situación en la que la dictadura les garantizaba cierta participación en el poder y les reconocía ciertos derechos⁴⁰.

39. RIOS PEÑALOZA, Gilma. "Las Constituciones de 1905 y 1910". En: Revista Credencial Historia. Edición 13 de Enero de 1991. Pág. 2.

40. MELO, Jorge Orlando. "La República Conservadora". En: Colombia Hoy. Bogotá: Tercer Mundo Editores. 1997. Pág. 70.

El General Reyes, investido de facultades extraordinarias contempladas en la Constitución, inició la era de la dictadura y legisló básicamente sobre

“arbitrios fiscales, tarifas de aduana, aumento de sueldos, centralización de la instrucción pública, prensa, creación de un nuevo ministerio y de colonias penales y militares, suspensión de una actuación judicial, aprobación y caducidad de unos contratos, reorganización de intendencias, autorizaciones al poder ejecutivo, fundación del Banco Central, y sobre otros ramos de legislación adscritos al poder legislativo”⁴¹.

Todos estos asuntos sobre los cuales se legisló, fueron aprobados incondicionalmente por aquella reunión de colombianos sin distinción de partidos. Hasta ese momento ha tenido el General Reyes la habilidad suficiente para establecer una “alternabilidad” en el poder entre liberales y conservadores; lo sostienen los conservadores porque temen perder el poder y lo sostienen los liberales porque esperan conseguirlo por conducto del mismo mandatario. De este modo, amenazados los unos y esperanzados los otros, Reyes hizo que los partidos se vigilaran y se temieran que no se unieran y que no se organizaran.

La política reyista de fortalecimiento del ejecutivo, de excesivo centralismo, intervencionismo y proteccionismo lo llevaron a discrepancias cada vez más profundas, con grupos de comerciantes, financieros y algunos industriales que veían deteriorados sus intereses. A la cabeza de estos se puso el antioqueño Carlos E. Restrepo,

41. RESTREPO, Carlos E. Op cit. Pág. 348.

formando un grupo de oposición interpartidista, compuesto por históricos, conservadores y nacionalistas; esta oposición fue creciendo con el apoyo de liberales como Benjamín Herrera y Nicolás Esguerra, que no compartían en ese momento las tesis del liberalismo de Rafael Uribe Uribe, quien presidía el Bloque Liberal. Ya para los años de 1906, la oposición conservadora era fuerte, principalmente en Antioquia, y criticaban al gobierno del Presidente Reyes, desacuerdo centrado en el problema de la intervención del Estado en la economía, razón distinta a la que esgrimía el Partido Nacional⁴². Ante esta situación de crisis era necesario una organización a nivel nacional que se encargara de restablecer el orden para devolver la confianza en el país.

Esta organización debía estar integrada por todos los partidos políticos y sus facciones, para así lograr la reestructuración de la patria. Ya en Antioquia se venía gestando para el año de 1903, un movimiento de unión nacional presidido por los señores Abraham Moreno, Antonio J. Gutiérrez, Mariano Ospina V., Alejandro Botero V., Eduardo Vásquez J., Carlos E. Restrepo y Julio Vana⁴³. Este grupo de antioqueños siguió preocupado por motivos privados y públicos en la solución de los problemas que amenazaban sus intereses, ya que desde el advenimiento del General Reyes al poder, o mejor desde que se declaró legalizada su elección de Presidente de la República, y cuando se prohibió bajo

42. VELEZ, Humberto. "Rafael Reyes, Quinquenio, Régimen Político y Capitalismo 1904-1909". En: NHC. Tomo I. Pág. 209.

43. RESTREPO, Carlos E. Op Cit. Pág. 282.

severas penas que se discutiera por la prensa con legalidad, muchas personas visualizaron que empezaba una dictadura. Así se deja ver en un editorial del periódico Vida Nueva, del 13 de junio de 1904:

"La disolución del Congreso en diciembre de 1904, antes del término fijado para las sesiones extraordinarias y la prisión de los representantes que explicaron por qué no se habían plegado a la voluntad del Presidente, confirmaron y consagraron la dictadura en Colombia. Los que recordamos cómo había caído la de Melo en 1854 y la de Mosquera en 1867, pensamos que todo el país protestaría contra ese régimen y se alzaría contra él; pero no fue así y la nación impasible, vio salir para el destierro a sus verdaderos representantes".

Desde entonces, creí de mi deber oponerme al afianzamiento de semejante régimen. El papel que me ha tocado desempeñar y los hechos y documentos que han llegado a mi noticia, me hacen pensar en la conveniencia de luchar por una causa nacional.

No existe en Colombia el poder legislativo, el judicial no vale más porque el presidente lo dirige, y quita y pone magistrados cuando le parece, si algunas veces y en condiciones absolutamente excepcionales es tolerable la dictadura política"⁴⁴.

Era necesario por la realidad tan crítica del país en esos años, un acuerdo de todos los partidos políticos para trabajar unidos en la prensa, en las elecciones y por cualesquiera otros medios que se consideren eficaces y patrióticos, para obtener las reformas que en lo político y lo administrativo reclamaba el país. Para lograr tales objetivos, en Antioquia se creó la Unión Republicana, la que en un principio estuvo integrada por conservadores como Carlos E. Restrepo, entre otros; luego se le fueron adjuntando liberales de todas las fracciones como Nicolás Esguerra, Guillermo Quintero Calderón y que luego crearon la Unión en

44. Vida Nueva. Medellín, Junio 13 de 1904.

Bogotá⁴⁵. La situación favorable para que se pusiera de manifiesto el descontento de los republicanos fue cuando en 1909 el Presidente Reyes quiso forzar la situación sobre los tratados con Estados Unidos y Panamá y la incapacidad del gobierno por resolver el agudo problema monetario; estos aspectos acabaron por hacer perder a Reyes todo apoyo importante: el primer asunto culminó con ocasión de la discusión de unos tratados firmados en 1909 por el liberal Enrique Cortés y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Elihu Roto, por el cual se normalizaban las relaciones con los Estados Unidos y se ponía punto final al conflicto sobre Panamá.

El segundo asunto hizo que los empresarios perdieran buena parte de su benevolencia hacia el Presidente, aunque los beneficiarios de los remates de rentas públicas y de los contratos con el Estado continuaron apoyándolo⁴⁶. Los tratados firmados con los Estados Unidos eran lesivos a la soberanía nacional por lo que fomentaron un sentimiento nacionalista; la protesta se desarrolló en marzo de 1909, dando frutos al renunciar al mando el Presidente Reyes, aunque éste lo retomaría unos días después y lo abandonaría tres meses después. En esos tres meses que permaneció aún en el poder, el General Reyes se vio forzado a presidir el desmantelamiento de buena parte de la estructura fiscal y

45. RESTREPO. C.E. Op cit. Pág. 409-410.

46. MELO, Jorge Orlando. Op. Cit. Pág. 71.

administrativa en cuya creación había trabajado tan laboriosamente⁴⁷. Acéfala la República, el designado Jorge Holguín asumió el mando, pero renuncia a él por presiones ejercidas por las juntas republicanas y un sector del Congreso; por tal motivo es elegido Ramón González Valencia para terminar el periodo de Reyes⁴⁸, quien convocó a una asamblea nacional elegida por los consejos municipales, la cual se reunió en mayo de 1910 y cuya tarea central era modificar la Constitución de 1886, de modo que las instituciones políticas nacionales reflejaran los puntos esenciales de consenso de la clase dirigente y permitan a las dos grandes vertientes en que ésta se encontraba dividida, gozar en forma relativamente libre de los derechos políticos que la aplicación de la Constitución vigente había llevado a desconocer. Esta tarea de conciliación entre liberales y conservadores fue conducida en términos generales por un nuevo grupo político, los republicanos, en cuyas filas se unieron los elementos más civilistas y legalistas de ambos partidos y algunos representantes de los grupos empresariales más progresistas del país, entre los que figuraban en primer plano los miembros de la "burguesía" antioqueña y de las otras regiones a las que estaba pasando el eje de la vida económica como consecuencia del crecimiento de las exportaciones⁴⁹.

47. BERGQUIST, Charles. "Café y conflicto en Colombia 1886-1910". Medellín Faes. 1981. Págs. 286-287.
 48. RÍOS PEÑALOZA, Gilma. Op cit. Pág. 5.
 49. MELO, Jorge Orlando. Op cit. Pág. 72.

La Constituyente, reunida el 15 de mayo, eligió Presidente de Colombia al antioqueño Carlos E. Restrepo (junio 15) para el periodo constitucional de 1910-1914; las reformas de los republicanos más importantes se plasmaron en dos actos legislativos, el primero de los cuales dictó normas sobre sucesión presidencial, eliminó la vicepresidencia y la reemplazó por la figura de primero y segundo designado. El segundo acto legislativo suprimió la pena de muerte y toda emisión de papel moneda de curso forzoso; y pasó a éste el poder de elegir magistrados de la Corte Suprema de Justicia, prohibió la inmediata reelección del Presidente y recortó su periodo a cuatro años, le quitó el poder de hacer convenios internacionales no sujetos a la aprobación del Congreso, introdujo la votación directa para elección de Presidente, aunque sólo para quienes supieran leer y escribir o tuvieran renta de 300 pesos al año o propiedad de 1.000 pesos (igual fue el requerimiento para elección a la Cámara), restableció asambleas departamentales con cierta autonomía administrativa⁵⁰; todas estas reformas expresaban la concepción política de la Unión Republicana, que eran una adecuación del aparato estatal a las nuevas necesidades económicas del país y el fin era armonizar el desarrollo del país con el de otras naciones.

50. RÍOS, P.G. Op cit. Pág. 7.



3. FORMACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE LA UNIÓN REPUBLICANA EN CARTAGENA

Para comprender la formación de la Unión Republicana en Cartagena, es pertinente saber cómo a partir de dos hechos, la clausura del Congreso el día 13 de diciembre de 1904 y el atentado en Barro Colorado, el 20 de febrero de 1906 contra la vida del Presidente Reyes y contra su hija, se tomaron medidas que de alguna manera afectaron intereses de cartageneros y bolivarenses. Tanto en el primero como en el segundo episodio, destacadas personalidades de la región sufrieron la prisión y el destierro. Al iniciarse el gobierno del Presidente Rafael Reyes, existía un gran optimismo tanto de liberales como de conservadores para apoyar al nuevo gobierno; en Cartagena esas voces de apoyo se hicieron sentir:

"como liberales apoyamos la candidatura presidencial de usted, Dr. Reyes, por satisfacer nuestro anhelo de que haya en el país vida republicana ajena de odios, e intransigencias de círculo. Hoy que usted ha sido electo presidente de la República, nos congratulamos por el triunfo de las ideas de concordia que usted representa. Firman: Antonio Regino Blanco, Eustorgio Mouthon, Vicente Martínez C., Gabriel Eduardo O'Byrne, Rafael Pérez, José Agustín de Avila"⁵¹.

⁵¹El Porvenir. Cartagena, 13 de julio de 1904.

Ante la desastrosa situación general en que se encontraba la patria, era urgente la implementación de una serie de medidas para la reconstrucción nacional; y llevar al país por los senderos de la modernización, pero con un estado fortalecido en sus rentas públicas.

El Presidente Reyes en su afán por armonizar el desarrollo del país con el de otras naciones, se empeñó en dar un gran apoyo a la naciente industria; la Ley 27 de 1905 dio al gobierno autorizaciones especiales para tal fin, cuando en su artículo 3º dispuso facúltase al gobierno para fomentar las fábricas de tejidos, de refinerías de azúcar y cualesquiera otras que a su juicio se encuentren en estado de ser impulsadas con provecho. Este auxilio puede ser de subvenciones directas en dinero o tomando acciones o garantizando un interés sobre el capital invertido u otorgando primas de exportación a sus productos⁵². Este apoyo gubernamental se notó en la Costa, principalmente en Barranquilla y Cartagena, donde la naciente industria recibió los incentivos (Ver Pág. 17), estos estímulos por parte de la administración de Reyes, prosiguen durante toda su administración y procede en gran medida de su carácter de hombre práctico, de su condición de empresario que fue toda su vida, pero también de la creencia en el efecto pacificador, en las buenas costumbres que tiene la actividad industrial⁵³.

⁵² BURGOS PUCHE, Remberto. "El General Burgos". Fondo Editorial Bolívar Grande. Gobernación de Bolívar. Cartagena. Año 2000. Pág. 143.

⁵³ PÉREZ HEZPER, Eduardo. "El proceso del bipartidismo colombiano". Y Frente Nacional. Universidad Nacional. Bogotá. 1989. Pág. 36.

En los primeros meses de su administración, el gobierno del Presidente Reyes gozó de gran aceptación, teniendo un apoyo incondicional por parte de comerciantes y empresarios interesados en la estabilidad de sus actividades. Aunque el impulso dado por el gobierno a la industria, el comercio, las vías de comunicación, entre otros sectores fue importante; el presidente las consideró insuficientes para sacar al país de la desastrosa situación en que se encontraba; y pidió al congreso autorizaciones especiales para iniciar las reformas que por la urgente necesidad debían realizarse. Las autorizaciones fueron negadas por el Congreso; que era controlado por el Partido Nacional bajo la dirección de Miguel Antonio Caro.

En el Senado y la Cámara se presentaron acalorados debates en lo que a economía se refiere, en cuanto a las nuevas directrices a seguir para la reconstrucción de la economía nacional que fueron minando las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo. Ejemplo de esto fue el debate que se suscitó sobre el tema de la amortización del papel moneda en el cual jugaron un papel importante los bolivarenses Lácides Segovia y Manuel Dávila Flórez⁵⁴. El Congreso se dirigió al país en un comunicado, sentando su posición con relación a la actitud del señor Presidente, expresando lo siguiente:

⁵⁴ TRONCOSO OVALLE, Luis. "Entorno a una candidatura: los orígenes del republicanismo en Cartagena". Cartagena. 2001. Pág. 11. Trabajo inédito.

"El país se convencerá de que nuestra conducta no ha obedecido ni obedece a espíritu de oposición por sistema ni a móviles de política banderiza, hemos procedido y procedemos de buena fe, teniendo en mira únicamente lo que nos parece el bien de la nación y resistiendo a todo lo que juzgamos dañoso a sus intereses. Confiamos en la recta intención de nuestros procederes, aguardamos tranquilos el fallo justiciero de nuestros conciudadanos.

Firman: Miguel Abadía Méndez, Julio E. Botero, José Joaquín Casas, Pedro M. Corena, Manuel Dávila Flórez, Emilio Ferrero, Rafael González, Gustavo S. Guerrero, Ramón P. De Hoyos, Vicente C. Lozada, Augusto Martínez, Jorge Moya Vásquez, Sotero Peñuela, José J. De la Noche, Bartolomé Rodríguez, Simón Rojas, Augusto N. Samper, Lácides Segovia, Leonidas G. Torres, Joaquín M. Uribe, Jerónimo Argaez, Antonio Varela Salazar⁵⁵

Este comunicado fue calificado de subversivo en el Ministerio de Guerra y por ello clausurado el Congreso el día 13 de diciembre de 1904 y reducidos a prisión y confinados a una colonia penal los representantes dignatarios como reos de obstruccionismo y de rebeldía; los bolivarenses Lácides Segovia y Manuel Dávila Flórez, corrieron igual suerte de destierro y prisión como los demás congresistas.

Ya con el camino despejado con la clausura del Congreso, Reyes convocó a una asamblea nacional. La asamblea se instaló el 15 de marzo de 1905; inicialmente estaba previsto un periodo de sesiones de 30 días, pero este plazo se prorrogó, en tanto que el Congreso no volvió a reunirse durante el quinquenio. La Asamblea estaba conformada por tres diputados de cada departamento, con dos suplentes cada uno; estos representantes eran nombrados por los concejos de gobiernos departamentales presididos por el gobernador, por cada departamento

⁵⁵ GUERRA, José Joaquín. "Viceversas liberales". Bogotá. MCMXXIII. Casa Editorial La Cruzada. Pág. 323.

quedaron dos representantes conservadores y uno liberal, lo que comprometió a este último partido .

La innovación de vincular al partido de oposición a la participación en el gobierno fue un avance importante en la dinámica política de la Nación, que puso fin a las hegemonías de partidos comunes en el siglo XIX⁵⁶. En Bolívar, el concejo de gobierno quedó constituido el 13 de febrero de 1905 y eligió a los siguientes diputados para la Asamblea Nacional, convocada para el 15 de marzo para sesionar en la capital:

Principal: Carlos Vélez Daníes (Conservador)
Primer Suplente: Felipe Angulo (Conservador)
Segundo Suplente: José María Pasos (Conservador)

Principal: Francisco P. Manotas (Liberal)
Primer Suplente: Manuel A. Núñez (Liberal)
Segundo Suplente: Julio E. Pérez (Liberal)

Principal: Dionisio Jiménez (Conservador)
Primer Suplente: Bartolomé Martínez Bossio (Conservador)
Segundo Suplente: Julio A. de Castro (Conservador)⁵⁷

La Asamblea Nacional se reunió en cuatro periodos entre 1905 y 1909 y asumió las funciones del Congreso, las principales reformas fueron:

*"la supresión de la vicepresidencia, de dos de las designaturas del Concejo de Estado y nombramiento vitalicio de magistrados de la Corte Suprema de Justicia; reconocimiento del derecho de representación de las minorías y la posibilidad de reformar la Constitución por medio de la Asamblea Nacional"*⁵⁸.

⁵⁶ MARÍN TABORDA, Juan. "La hegemonía conservadora". En NHC. Tomo II. Pág. 488.

⁵⁷ EL PORVENIR. Cartagena, marzo 8 de 1905.

⁵⁸ RÍOS PEÑALOZA, Gilma. "Las constituyentes de 1905 y 1910" en: Credencial Historia. Enero de 1991. Edición No. 13. Bogotá.

Todas estas reformas estuvieron dirigidas por el General Reyes, quien las consideró de urgente necesidad para la reconstrucción nacional.

El atentado contra el General Reyes en Barro Colorado el 10 de febrero de 1906, fue otro episodio donde fue víctima un importante personaje de la región (Bolívar), el general Francisco Burgos Rubio, quien fue acusado como cómplice del atentado y desterrado a Mocoa. En conmemoración de un nuevo aniversario de la independencia el 20 de julio de 1907, el presidente Reyes decretó una amnistía en beneficio de los colombianos que estuvieran presos ese día por cuestiones de índole política. Cobijado por esa amnistía decretada por el gobierno del General Reyes, ya libre el general Burgos emprende viaje para la capital a enterarse de los últimos acontecimientos nacionales. Al llegar a Bogotá se entrevistó con el Doctor Augusto N. Samper, distinguido dirigente republicano, quien le comentó los planes de la Unión Republicana y le planteó que se adhiriera al movimiento y ser quien lleve la bandera de la Unión Republicana a la Costa.

El general Burgos Rubio aceptó y antes de partir hacia la costa recibió instrucciones por parte de los doctores Nicolás Esguerra y Quintero Calderón para organizar el movimiento allá (la Costa); la primera ciudad donde llegó el general Burgos fue a Cartagena, donde se entrevistó primero con el Doctor Manuel Núñez Ripoll, quien escuchó complacido sus informaciones. Éste le prometió hablar con los jefes liberales de la

ciudad, pero le adelantó la sospecha de que el doctor Manuel Dávila Flórez, dirigente conservador víctima de Reyes, tuviera escrúpulos por antagonismos partidistas para reunirse con ellos. "*Dávila es un gran patriota*", observó el general Burgos y se valió del señor Manuel Posada para concertar cita con él en casa, que no despertara recelos. A las 9:00 p.m. de la noche, hora acordada, llegaron puntuales: impuso a Dávila de todo y suministró uno de los ejemplares que le habían entregado en Bogotá y le enteró del temor de Núñez Ripoll. Dávila le dijo: "Ponte de pie y llévale este abrazo a Don Manuel Núñez"; con este abrazo quedó sellada la Unión Republicana en Bolívar".⁵⁹

Ya estando en Cartagena el General Burgos Rubio, de Medellín le llegó una comunicación urgente que tenía que desplazarse a esa ciudad. Al llegar a Medellín lo esperaba el Doctor Carlos E. Restrepo, para una reunión con algunos miembros de la Unión Republicana de esa ciudad, entre los que se encontraban el General Pedro Nel Ospina, su hermano Mariano y el señor Juan B. Delgado, jefe del liberalismo antioqueño; había cierto recelo por parte del señor Delgado con relación a las funciones que éste (Burgos) había realizado en Bolívar para la conformación de la Unión Republicana, por lo cual el Doctor Delgado exigió para creer que en Bolívar existía la Unión Republicana que su amigo el Doctor Eloy Pareja G. le confirmara por medio de un

⁵⁹ BURGOS PUCHE. Págs. 170, 171, 172, 173.

telegrama⁶⁰. Terminada su visita a Medellín, el General Burgos se desplaza a Cartagena donde se reunió con el Doctor Eloy Pareja, quien efectivamente le envió el telegrama en clave al Doctor Delgado, confirmándole la conformación de la Unión Republicana en Cartagena y que, no se espera sino una indicación de ustedes (Antioquia) para obrar de acuerdo y simultáneamente, que liberales y conservadores están perfectamente unidos, encabezados los primeros por los señores Eloy Pareja, el General Robles y Manuel Núñez Ripoll; y los conservadores por los señores Dávila Flórez, Lácides Segovia y el General José María Berástegui⁶¹; todos los actos de coordinación de la Unión Republicana adelantados en Cartagena se hacían en total ambiente conspirativo y conectados a la jefatura central en Medellín.

En el país existía un ambiente de inconformismo y descontento ante las políticas adelantadas por el Ejecutivo, el Presidente Reyes para calmar la inconformidad reinante, convocó a elecciones para elegir Senadores y Representantes, pero quiso que la Asamblea Nacional se reuniera antes y que aprobara el tratado con los Estados Unidos para limar las asperezas con ese país para la cuestión de Panamá.

Antes de la firma del tratado, Reyes consiguió que el Secretario de Estados Unidos Elihu Root viniera a Cartagena a entrevistarse con el

⁶⁰ Op cit. Pág. 174

⁶¹ RESTREPO, Carlos E. "Orientación Republicana". Tomo I. Biblioteca Banco Popular. Bogotá. 1972. Pág. 391.

General Vásquez Cobo, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia. El día que Root llegó a Cartagena, los bustos de los mártires amanecieron cubiertos con crepones negros en señal de protesta⁶². El inconformismo nacional por la firma de los tratados con Estados Unidos fue tal que el Presidente Reyes presentó renuncia de su cargo a la Asamblea Nacional en marzo de 1909; el General Jorge Holguín como designado, asumió la Presidencia; aunque Reyes asumió el poder unos días después para abandonarlo definitivamente en junio de ese mismo año, la prensa local registró la renuncia de Reyes de la siguiente manera:

En fuga?

De un modo inesperado como si previera algún fatal desenlace, se ha alejado de nuestras cosas el Presidente Titular de la República, señor general Rafael Reyes. Ante la realidad de un hecho semejante, el espíritu se contrista y la mente se pierde en hondas conjeturas sobre tan pavoroso enigma.

Y sube de punto nuestra extrañeza, al recordar que tan alto personaje manifestaba hasta el último momento, que no se alejaría del país, que estaría unos días en Barranquilla y otros en Cartagena y luego seguiría nuevamente a la capital, y, lejos de seguir esa determinación, viaja hoy rumbo a Europa.

Cerca muy cerca del lugar donde lanzó su último suspiro el Padre de la Patria, se embarcó el General al favor de las sombras, sin que el país sepa hasta ahora el porqué de su misteriosa conducta, no habiendo él renunciado al poder y obligado como está, ahora que la nación se lo exige, a responder de sus actos durante más de cuatro años en que gobernó de un modo absoluto... Pero es que éste era un mártir que sufría resignado la ingratitud de los hombres (refiriéndose al Libertador) y aquel... aquel era el protagonista de una comedia que tuvo su fin cuando, el nunca bien elogiado Dr. Nicolás Esguerra elevó a la Asamblea Nacional aquel inspirado memorial que fue la voz de alerta que hizo despertar de su sueño letárgico al altivo pueblo colombiano.

Por qué se fue el General? Por qué se fue sin esperar siquiera la revisión del próximo Congreso para renunciar ante esta corporación el cargo del que estaba invertido?...

Callan las voces que no ha mucho se alzaban para ensalzar su obra de paz y progreso; callan los hombres que a toda hora batían ante el innecesario de la adulación; callan los que a las sombras de los mil veces odiados monopolios, disfrutaban de fortunas amasadas con las lágrimas de tantos ciudadanos arruinados; callan los conculcadores de la prensa digna; callan los escritores –mercenarios de

⁶² BURGOS PUCHE. Pág. 177.

la pluma- que se empeñaron en aplaudir solo unos pactos indecorosos y comprometedores de nuestra soberanía, sólo por complacencia personal. Y en verdad que debieran responder por el ausente los que también supieron aprovecharse de la irresponsabilidad y el despilfarro. Pero no responderán, porque en esta hora de dolor y mengua, arrepentidos unos y acobardados los otros – los valientes de ayer, -el silencio se impone, el silencio de la culpabilidad. Ah! los malandrines!⁶³.

Para las elecciones de senadores, se conformaron las provincias electorales, las cuales se componían de tres departamentos contiguos, determinados por el gobierno, quien determinaba la capital de Provincia. El territorio nacional fue dividido en nueve provincias electorales. La provincia de Cartagena con capital Cartagena, comprendida por los departamentos de Cartagena, Quibdó y Sincelejo, la Junta Electoral de la Provincia Electoral quedó conformada por los señores: Camilo S. Delgado, Juan N. De la Vega, Ramón Rodríguez D., Miguel Martínez R., como principales y como suplentes José Angel Schotborgh y Carlos M. Céspedes. Eligió consejeros electorales por el departamento de Cartagena a los señores: Bartolomé Martínez Bossio, Luis Patrón R. como principales; Leopoldo Villa, Sergio D. Ibarra y Pedro Malabett como suplentes⁶⁴. En virtud de las elecciones para representantes se dividió el territorio nacional en 52 distritos electorales; el Distrito Electoral de Cartagena quedó comprendido por los municipios de Cartagena (Cabecera), Arjona, Calamar, Mahates, Santa Catalina, San Estanislao,

⁶³ EL PENITENTE. Cartagena, junio 20 de 1909.

⁶⁴ EL PORVENIR. Cartagena, mayo 16 de 1909.



Santa Rosa, Turbaco, San Luis, Villanueva, Yucal, Soplaviento, San Andrés.

La Junta Electoral del Distrito de Cartagena quedó formada por: Camilo S. Delgado, Miguel Martínez R., Ramón Rodríguez y Samuel Martelo como principales, Francisco Escobar, Carlos Vives M., Manuel Pájaro H. y Carlos M. Céspedes como suplentes. Nombrados por el gobierno Carlos Vélez Danies, Juan N. De la Vega, principales; José A. Schotborgh y Gabriel Jiménez, suplentes⁶⁵. La prensa local hacía un llamado a los ciudadanos a participar en la contienda electoral:

A las umas

"En cumplimiento de un deber moral, para nosotros sagrado, vamos hoy en ejercicio de nuestra ciudadanía, a emitir nuestros votos para la elección de representantes al Congreso Nacional y orgullosos hemos de sentirnos si con esos votos contribuimos al triunfo de los que han de ser voceros de nuestros derechos en aquel augusto cuerpo. El periodo transitorio en que ha estado la nación terminará el 20 de julio próximo, ha dicho el excelentísimo Señor Presidente de la República; en esa fecha se reunirá el Congreso Nacional de Elección Popular en cuanto a una de sus cámaras y es proceder que demanda el patriotismo de los que desde ese instante han de asumir la responsabilidad que tan honrosa designación les aparece, ser ciudadanos probos y patriotas, hombres que no se rinden al halago ni rehuyen al sacrificio"⁶⁶.

Realizadas las elecciones se fijó el 20 de julio para los escrutinios; "el escrutinio del 20, eran las 9 de la mañana cuando la junta electoral de esta circunscripción precedida por el Doctor Camilo S. Delgado, se instaló en el Salón Amarillo de la Gobernación con el fin de verificar los

⁶⁵ EL PORVENIR. Cartagena, abril 22 de 1909.

⁶⁶ EL PORVENIR. Cartagena, mayo 30 de 1909.

escrutinios de los votos para el próximo congreso⁶⁷, resultando elegido senador principal por Cartagena el Doctor Henrique Luis Román y como suplentes Jesús María Lugo⁶⁸; y para representantes fueron elegidos por Cartagena los señores⁶⁹:

Principal: Carlos Vélez Danies
 Primer Suplente: Ramón Rodríguez
 Segundo Suplente: Vicente Martínez R.

Principal: Gabriel O'Byrne
 Primer Suplente: Rafael Francisco Ruiz
 Segundo Suplente: Fernando A. Gómez Pérez

Principal: Lácides Segovia
 Primer Suplente: Ramón P. De Hoyos
 Segundo Suplente: Miguel E. Manrique⁷⁰

Estas elecciones fueron la primera prueba en el campo electoral de la Unión Republicana, resultando elegido sólo uno de sus miembros, como lo fue el Doctor Lácides Segovia, porque el otro candidato Simón Bossa fue derrotado; el triunfo fue para los gobiernistas o concordistas, como se le llamaba a los que seguían apoyando al gobierno, haciendo uso de prácticas fraudulentas según denuncias de los Republicanos⁷¹; estas elecciones pusieron de manifiesto un realineamiento en la política conservadora cartagenera, fueron desapareciendo los términos de Históricos y Nacionalistas por el de Republicanos, Concordistas

⁶⁷ EL PORVENIR. Cartagena, junio 20 de 1909.

⁶⁸ EL PORVENIR. Cartagena, mayo 28 de 1909.

⁶⁹ EL PORVENIR. Cartagena, junio 20 de 1909.

⁷⁰ EL PORVENIR. Cartagena, junio 26 de 1909.

⁷¹ EL PORVENIR. Cartagena, junio 6 de 1909.

(Bloquistas) y Concentristas Conservadores. Este grupo era conformado por algunos reyistas y otros conservadores que no miraban con buenos ojos la visión con el liberalismo y propugnaban por la unión y el fortalecimiento del partido.⁷²

Tras la sorpresiva salida del presidente Reyes hacia el exterior vía Santa Marta, le tocó instalar el Congreso al encargado de la Presidencia Jorge Holguín el día 20 de julio de 1909; este congreso en su sesión del 3 de agosto reconoció como vicepresidente al general González Valencia y lo encargó de la Presidencia de la República⁷³ por un año:

*"El general Ramón González Valencia ha sido elegido Presidente de la República por abrumadora mayoría del Congreso reunido actualmente en sesiones ordinarias; al éxito de esa elección ha contribuido eficazmente el partido liberal con votos de sus representantes y senadores en las legislativas, así pues el actual presidente de Colombia ha sido electo con el concurso de los dos grandes partidos históricos del país"*⁷⁴.

Para culminar el periodo constitucionalmente; el corto periodo presidencial del general González Valencia fue de vital importancia para los miembros de la Unión Republicana en Cartagena, porque se les dio participación en cargos públicos y varios miembros de esa colectividad fueron nombrados en diferentes corporaciones públicas: Manuel Dávila Flórez fue nombrado Ministro de Instrucción Pública⁷⁵; José C. Cabrera

⁷² TRONCOSO OVALLE. Pág. 15

⁷³ RESTREPO CARLOS E. "Orientación Republicana". Tomo II. Biblioteca Banco Popular. Bogotá. 1972. Pág. 20.

⁷⁴ EL PENITENTE. Cartagena, agosto 8 de 1909.

⁷⁵ EL PENITENTE. Cartagena, agosto 4 de 1909.

como jefe de la oficina telegráfica de la ciudad, Ramón E. Luna, comandante de la Policía de Cartagena⁷⁶; José María de la Vega, nombrado como Gobernador⁷⁷, el General Francisco Burgos Rubio y Carlos A. Vélez fueron nombrados como jefe militar de Cartagena y comandante del Resguardo Nacional del puerto respectivamente⁷⁸; Simón Bossa como Ministro de Hacienda⁷⁹; una larga lista de Republicanos hacían parte de la burocracia local, departamental y Nacional, hecho que los fortaleció.

El año de gobierno del general González valencia fue de auténtica transición y procuró estabilizar la situación política nacional y llevar a cabo las reformas; de tal manera que se visualizó conveniente convocar a una asamblea nacional constituyente y legislativa, cuyos miembros fueron elegidos por los concejos municipales. Por Cartagena fueron elegidas las siguientes personas como diputados a la asamblea:

Principal: Carmelo Arango
Primer Suplente: Enrique A. De la Vega
Segundo Suplente: Rafael Francisco Ruiz

Principal: Lácides Segovia
Primer Suplente: Francisco Padrón
Segundo Suplente: Enrique Revollo

Principal: Eloy Pareja G.
Primer Suplente: Aquileo Osorio A.
Segundo Suplente: Manuel A. Pineda⁸⁰

⁷⁶ EL PENITENTE. Cartagena, agosto 12 de 1909

⁷⁷ EL PENITENTE. Cartagena, agosto 22 de 1909

⁷⁸ EL PENITENTE. Cartagena, septiembre 19 de 1909

⁷⁹ EL PENITENTE. Cartagena, diciembre 5 de 1909

⁸⁰ EL PENITENTE. Cartagena, abril 15 de 1910.



En estas elecciones el Partido Republicano salió victorioso, aunque con el realineamiento de fuerzas entre los dos partidos; muchos republicanos se adjuntaron a sus viejos partidos. La asamblea se instaló el día 15 de mayo de 1910:

*"prefectos... me es grato comunicarles que a las 2:00 p.m. del día 15 se instaló solemnemente la Asamblea Nacional con cuarenta y uno de sus miembros y eligió sus designatarios así: Presidente, Dr. Ramón Arango; Primer Vicepresidente, Eloy Pareja; Segundo Vicepresidente, Dr. Carmelo Arango y Secretario, Dr. Marcelino Arango"*⁸¹

y dentro de las reformas que realizó se destacaron:

*"el recorte del periodo presidencial de seis a cuatro años; la votación directa de presidente aunque restringida (alfabetismo, renta o propiedad raíz de los electores); el reemplazo de la Vicepresidencia por la designatura; el regreso al sistema de plena responsabilidad del presidente. El presidente la potestad nominadora de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia... Se prohibió la pena de muerte. Se volvió a las reuniones anuales del Congreso y lo que en la práctica resultó simbólico, se prohibió en absoluto toda nueva emisión de papel moneda de curso forzoso. Los departamentos recuperaron sus rentas y más tarde se le concederían los impuestos de loterías, cervezas y el producto de sus ferrocarriles"*⁸².

Estas reformas le dieron cierto aire de modernidad a la dinámica política, aunque el voto siguió restringido para gran parte de la población. Pero el punto más álgido que le tocó debatir y resolver a la Asamblea Nacional fue la designación del presidente para el periodo de 1910 a 1914; dentro de la asamblea se designó presidente al:

"distinguido ciudadano y uno de los principales gestores de la Unión Republicana, General Carlos E. Restrepo, como primer y segundo designado a los doctores General Ramón González Valencia y José Vicente Concha; los votos del liberalismo republicano fueron de vital

⁸¹ EL ORTO. Magangué, domingo 22 de mayo de 1910.

⁸² PALACIOS, Marco. "Entre la legitimidad y la violencia". Editorial Norma. Santa Fe de Bogotá. 1993. Pág. 92-94.

*importancia para esta elección como también lo fueron los del conservatismo adscrito a la Unión Republicana*⁸³

Ya en el poder, el presidente Restrepo y su partido la Unión Republicana, empezaron a ser víctimas de ataques de la prensa opositora:

"Recapitulaciones: La Unión Republicana, esa hibridación funesta de hombres y de principios abiertamente antagónicos, nació, pudiéramos decir, de repente, sin preparación, sin que ninguna labor adecuada precediera a su formación, la más irritante autonomía es la nota característica del gobierno de la Unión Republicana.

Escogieron como bandera el restablecimiento de las prácticas republicanas y la defensa de la integridad y la honra de la patria y a esos halagadores ofrecimientos, han respondido con la implantación de la más descarada dictadura y con la ejecución de actos y atentados que ponen de relieve su ningún amor a la integridad y soberanía de Colombia, por cuya felicidad alardean trabajar incansablemente.

*Enemigos ayer de las asambleas nacionales atentaron contra la existencia y desconocieron el Congreso de 1909, privaron de su libertad al anciano presidente de él y para continuar en el poder, a despecho de la opinión pública*⁸⁴.

Por otro lado, el llamado constante a las concentraciones (liberal y conservador), el logro de objetivos por parte de miembros de la Unión Republicana hizo que algunos personajes reconocidos se adhirieran a sus viejas toldas partidarias; estos personajes fueron los que dominaron la primera etapa de la Unión Republicana en Cartagena (formación y afianzamiento). Pero también una de las razones por las cuales otros renunciaron y volvieron a sus viejos partidos fue la barrida de empleos que hizo el gobierno nacional a los empleados de la Unión Republicana:

⁸³ EL PORVENIR. Cartagena, julio 19, 26 y 31 de 1910.

⁸⁴ EL LIBERAL. Cartagena, mayo 21 de 1910.

"Es cosa que llama la atención, se nos habla de Republicanismo de autonomía de la secciones y en la práctica ya vemos un disparate. La alterabilidad republicana, se nos arquira, pero bonita alterabilidad esta que no le deja a uno calentar un puesto y bonita justicia distributiva la que imparten nuestros gobernantes de la capital, en la distribución de los puestos"⁸⁵

A principios de 1911, los que dominaron esta primera etapa de formación y consolidación de la Unión Republicana renunciaron a la colectividad; esta primera etapa estuvo dominada principalmente por personajes de la talla de los doctores Lácides Segovia, Francisco Burgos Rubio, Manuel Dávila Flórez, Eloy Pareja G., Enrique de la Vega, José María de la Vega⁸⁶.

Para la contienda electoral que se avecinaba, a comienzos de 1911 el partido Conservador hacía un llamado a la concentración y a la unión de sus facciones:

"La voz de las provincias: El acto más difícil de la concentración conservadora, se ha cumplido sin esfuerzos y sin dilaciones: la fusión de las dos grandes ramas en que se hallaba dividido nuestro partido desde el año 1892. Los jefes históricos nacionalistas, se han dado el abrazo fraternal y juntos siguen al frente de la colectividad organizada y rejuvenecida con fe y convencimiento en el benéfico poder de la idea. Este caso de la fusión completa y leal de los elementos dispersos de un partido que goza del predominio del gobierno, no se ha dado nunca en este país y es una prueba fehaciente e irrefutable de las grandes energías de nuestra causa y de sus aptitudes para labrar la felicidad de la patria.

La información del directorio central ha sido por demás atinada y equitativa. Por igual están representadas las fracciones y sus matices, y los hombres que lo componen reúnen las condiciones indispensables para ser buenos y verdaderos directores de un partido. Las aptitudes son variadas y completas. Hernando Holguín y Caro es el cerebro poderoso de alto vuelo, el hombre inmaculado de sólido prestigio nacional; Abadía Méndez, el político sagaz de gran visión; Dávila Flórez, la vasta ilustración y la austeridad catoniana; Cadavid y Zuleta el carácter enérgico que nada doblega del sendero de la virtud y de la moral; Rosas, el jurista que conoce

⁸⁵ EL PENITENTE. Cartagena, febrero 26 y marzo 26 de 1911

⁸⁶ INFORMACIONES. Cartagena, domingo 10 de noviembre de 1912.

todos los ramos de su vasta ciencia y Carlos Cuervo Márquez, la cultura y el pundonor del perfecto caballero

De la misma manera, se designó el Directorio Departamental, el cual quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Nicolás Segovia
 Vicepresidente: F. A. Gómez Pérez
 Vocales: Luis F. Jaspe, Gabriel Jiménez, Teofrasto A. Tatis, Juan A. Calvo
 Tesorero: Eduardo Martínez A.
 Secretarios: Bernardo Gallardo P. Y Fidel J. Pérez Calvo⁸⁷.

Al igual que el Partido Conservador, los liberales hacían un llamado a sus facciones para la unificación y así tener mayor potencial electoral para alcanzar la victoria:

*"Organización liberal: En marzo del año que termina, el liberalismo de Cartagena constituyó un directorio municipal, con el cargo, entre otros, de que propendieron a la unificación y conveniente organización de la familia liberal en los municipios y en departamentos y cumplido ese anhelo, se contribuyera a la organización definitiva en lo nacional
 También proclamar a nombre y en representación del liberalismo del departamento de Bolívar, al señor General Uribe Uribe, jefe del Partido Liberal colombiano y designar como delegados del partido en la Capital de la República a los señores D. Simón Araújo y D. Francisco de P. Manotas.*

En la misma sesión, la convención liberal eligió el siguiente directorio departamental del partido:

Principales:
 Doctor Miguel Díazgranados
 General Jesús María Lugo
 General Bernardo Porto G.
 General Ciro A. Pupo
 Doctor Antonio R. Blanco

⁸⁷ EL CARIBE. Cartagena, enero 7 de 1911.

Doctor Ventura García
 Doctor Policarpo Bustillo
 Doctor Marcial E. Sierra
 Doctor Luis B. Sánchez

Suplentes:

Doctor Felipe S. Paz
 Doctor Manuel F. Obregón
 Doctor Eugenio González E.
 Doctor Constantino Pareja
 Doctor Benjamín Baena
 Doctor Pedro Malabett
 Doctor José María Herrera
 Doctor José María Ruiz
 Doctor Rafael Pérez C.⁸⁸

A principios de 1911, este directorio nombró la Dirección General Departamental del Partido, resultando electos dignatarios los siguientes copartidarios:

Presidente: Doctor Luis B. Sánchez
 Vicepresidente: Doctor Bernardo Porto G.
 Tesorero: Doctor Antonio Regino Blanco
 Secretario: Doctor Luis Betancourt⁸⁹

Mientras tanto, los republicanos acordaron con los liberales presentar una sola lista entre las dos colectividades para contrarrestar a los conservadores; la orden del acuerdo vino de Bogotá y fue acogida en Cartagena y Bolívar por republicanos y liberales. Este acuerdo circuló en un telegrama firmado por los doctores Esguerra, Uribe Uribe y Quintero Calderón, máximos jefes de los partidos:

⁸⁸ EL LIBERAL. Cartagena, diciembre 24 de 1910.

⁸⁹ EL LIBERAL. Cartagena, enero 12 de 1911.

*"Cosas que están pasando: Firmada en Bogotá la circular que lanzaron los señores Esguerra, Uribe Uribe y Quintero Calderón. Este documento lleva a ustedes la buena nueva de que la unión del Partido Liberal y Republicano es una realidad en el pensamiento y en el corazón de todos sus miembros"*⁹⁰

La presentación de listas únicas entre los dos partidos se hizo tanto para las elecciones del Congreso, representantes, concejo y Diputados. El gobierno nacional fijó el día 25 de abril para las elecciones de senadores y el día 28 de mayo para las de representantes⁹¹. Así mismo:

*"mediante ley 80 del 10 de noviembre de 1910 se dividen los electores para las próximas elecciones en dos clases: uno, que son los colombianos varones de 21 años, que sepan leer y escribir, y los que careciendo de esta condición, sean propietarios de finca raíz de valor de mil pesos o tengan renta anual de 300 pesos; y otros que son los demás ciudadanos. Los primeros pueden votar en todas las elecciones populares y los segundos apenas en las de concejos municipales y diputados a las asambleas departamentales"*⁹².

La unión de liberales y republicanos y la presentación de listas únicas entre las dos colectividades puede entenderse; en que tanto liberales como republicanos, estaban en situación desventajosa por la poca participación burocrática en los cargos públicos, elemento éste fundamental para asegurar una masa electoral considerable, de tal manera que se hacía urgente la fusión para contrarrestar la acción de los conservadores para la contienda electoral. Veamos las listas para las diferentes corporaciones:

⁹⁰ EL PORVENIR. Cartagena

⁹¹ EL LIBERAL. Cartagena, 2 de abril de 1911.

⁹² EL LIBERAL. Cartagena, 3 de diciembre de 1910.

Para las elecciones de diputados a la Asamblea de Bolívar, liberales y republicanos presentaron listas juntos:

Candidatos conservadores para diputados de la Asamblea de Bolívar:

Principales: Gabriel Jiménez G., José de la Vega, Porfirio N. Reyes, Luis C. Guizado, Andrés Rodríguez B., Severo Alvarez T., Manuel Germán Ribón, Francisco A. Newball, Rafael A. Uparela, Lázaro M. Pérez V.

Suplentes: Ignacio Arrázola, Miguel Guerrero H., Juan Salcedo Castello, Joaquín González F., Eufasio Bula Díaz, Efraín Posada M., Miguel Ruiz R., Lorenzo Howard, Rafael Patrón Grau, Prisciliano Cabrales⁹³.

Lista de Candidatos del Partido Liberal y Republicano para las Elecciones de Diputados de la Asamblea de Bolívar:

Principales: Rafael H. Muñoz, Abelardo García U., Manuel Antonio Pineda C., Rufino E. Madrid, Miguel A. Lengua, José L. De Betancourt, Honorio Ayazo R., Juan A. de la Espriella, Agustín Mogollón, C. Mouthon Rivera.

Suplentes: Domingo Díazgranados, Francisco García Carbonell, Juan P. Bula, R. Aquiles Arrieta, M. Tulio Mendoza Amarís, Joaquín Mercado, Francisco F. Corrales O., José A. Valverde R., Próspero Pión, José Agustín de Avila⁹⁴.

"Escrutinio General: El jueves 23 del mes en curso, hizo la Junta electoral el escrutinio de las elecciones para diputados en la Asamblea de Bolívar. La elección quedó así:

Principales: Gabriel Jiménez, José de la Vega, Porfirio N. Reyes, Luis C. Guizado, Andrés Rodríguez B., Severo Alvarez, Manuel Germán Ribón, Francisco A. Newball, Rafael A. Uparela, Lázaro M. Pérez, Honorio Ayazo, Rafael A. Muñoz, José Luis de Betancourt, Miguel A. Lengua, C., Mouthon Rivera⁹⁵, resultando triunfante en estas elecciones la lista conservadora, logrando 10 escaños de 15 posibles.

⁹³ EL CARIBE. Cartagena, enero 21 de 1911

⁹⁴ EL LIBERAL. Cartagena, enero 22 de 1911.

⁹⁶ EL LIBERAL. Cartagena, febrero 26 de 1911.

Al igual que para las elecciones de diputados a la Asamblea Departamental de Bolívar, para las de Senado el partido liberal y el republicano se fusionaron y presentaron lista única: "Senadores: Hoy se reunirá la asamblea de electores para designar los senadores principales y suplentes por los departamentos de la Costa Atlántica.

Los electores conservadores eligieron 2: Felipe Angulo, Hernando Holguín y Caro, y Antonio José Cadavid, como principales; a Juan A. Calvo, Daniel Carbonell, Gabriel Bermúdez, Gabriel Martínez Aparicio, Lácides Segovia y a José Gnecco Laborde como primeros y segundos suplentes respectivamente.

Los electores liberales sí supieron conservar en el terreno señalado por los intereses de la Costa: Eligieron Senador Principal al Doctor Simón Bossa, de Bolívar, Senador Primer Suplente a Don José Ignacio Díazgranados, del Magdalena y Senador Segundo Suplente al Doctor Federico Castro Rodríguez, del Atlántico"⁹⁶.

Senadores Elegidos:

Principales: Felipe Angulo, Hernando Holguín y Caro, Antonio José Cadavid y Simón Bossa.

Suplentes: Juan A. Calvo, Daniel Carbonell, Gabriel Bermúdez y José J. Díazgranados⁹⁷.

⁹⁶EL PORVENIR. Cartagena, abril 25 de 1911.

⁹⁷EL PORVENIR. Cartagena, abril 30 de 1911.

Como se puede ver, a partir de los resultados, la coalición (liberal – republicana), sacó un solo congresista principal y dos suplentes. Para las elecciones de representantes los intereses comunes lograron que se instaurara la liga (liberal republicana) para los comicios y se presentara lista única entre los dos partidos.

Candidatos para representantes, acordados definitivamente por la mayoría de la convención conservadora.

Principal: Benjamín Martínez Recuero
 Primer suplente: Francisco Padrón
 Segundo Suplente: Santiago Carrasquilla

Principal: Manuel Dávila Flórez
 Primer suplente: Germán B. Jiménez
 Segundo Suplente: Tomás A. De Torres

Principal: Lácides Segovia
 Primer suplente: Ramón P. De Hoyos
 Segundo Suplente: General Vicente N. Lozada

Principal: Julián Patrón A.
 Primer suplente: José María Pasos
 Segundo Suplente: Enrique Taboada G.⁹⁸

Candidatos para representantes: Los del partido liberal y republicano unidos son los siguientes:

Principal: Antonio R. Blanco
 Primer suplente: Francisco García Carbonell
 Segundo Suplente: Bernardo Porto G.

Principal: Manuel F. Obregón
 Primer suplente: Miguel A. Lengua
 Segundo Suplente: Abelardo García V:

Principal: Policarpo Bustillo P.
 Primer suplente: Manuel A. Mercado
 Segundo Suplente: Alfredo E. Carrón

⁹⁸ EL PORVENIR. Cartagena, mayo 5 de 1911

Principal: Migue Gómez F.
 Primer suplente: Alejandro Amador y C.
 Segundo Suplente: Teófilo L. López⁹⁹

En estas elecciones, la victoria fue esquivada a la coalición (liberal-republicana); de 6 escaños principales sólo obtuvieron 2:

Representantes elegidos:

Por la mayoría:

Julián Patrón A.

Lácides Segovia

Manuel Dávila Flórez

Benjamín Martínez

Por la minoría:

Miguel Gómez F.

Manuel F. Obregón¹⁰⁰

Candidatos para Consejos Municipales

Conservadores	Liberales
Principales	Principales
José María de la Vega	Simón Bossa
Juan A. Calvo	Carlos del Castillo
Gabriel Jiménez	José Ma. De la Espriella
Vicente Martínez R.	N.M. Paz
Antonio J. De Irisarri	Carlos Crismatt
Pedro R. Castro	José Gil Lorduy

Suplentes	Suplentes
Eduardo Martínez A.	Rafael Muñoz
Arturo Franco	C. Otero D. Costa
Pedro Espinosa	J.J. Gómez F.
Bernardo Gallardo	José Ma. Forero M.
Fidel Pérez C.	Eugenio Pautt
Augusto Martínez J.	Alberto Hernández

⁹⁹ EL PORVENIR. Cartagena, MAYO 18 de 1911

¹⁰⁰ EL CARIBE. Cartagena, junio 234 de 1911

En estas elecciones del 1º de Octubre, la Unión entre los dos partidos funcionó porque de los 9 escaños en el Concejo se obtuvieron 5, es decir, la mayoría. El Concejo se instaló con la asistencia de sus miembros principales: Doctores Simón Bossa, Don José María de la Vega, Antonio J. de Irrisarri, Pedro R. Castro, José Gil Lorduy, Carlos Crismatt, José María de la Espriella, Vicente Martínez y Carlos del Castillo¹⁰¹.

Mientras tanto, algunos afirmaban que la unión de los republicanos con los liberales era la liquidación de la Unión Republicana.

"Manifiesto: Es notorio que todos los liberales de este departamento así los que formaban en el bloque, como los que mantenían alianzas con una parte del partido conservador, se han unido con el fin de trabajar por candidatos propios en las próximas elecciones para representantes al Congreso. Esta unificación de los liberales ha traído la desaparición de la Unión Republicana en esta sección del país, sin que pueda imputarse a los conservadores que servíamos en ella, la menor responsabilidad en lo sucedido.

La Unión Republicana se formó para acercar, para poner en contacto los elementos moderados de los dos partidos, conservador y liberal, única forma posible de compartir honores y responsabilidades en el gobierno.

La unión de los liberales republicanos con los liberales bloquistas para trabajar y hacer triunfar en las elecciones candidatos también liberales, prueba hasta la saciedad que nuestros aliados perdieron la fe en la Unión Republicana o que se confiesan incapaces de practicar en el poder"¹⁰².

Aunque fueron derrotados en la mayoría de los comicios (liberales y republicanos), esa derrota no significó la desaparición de la escena política de las dos colectividades, por el contrario, la dinámica política que ellos utilizaron les permitió ganar unos escaños y mantener alguna participación burocrática y así poder salir fortalecidos en próximas contiendas electorales.

¹⁰¹ EL PENITENTE. Cartagena, noviembre 4 de 1911.

¹⁰² EL PORVENIR. Cartagena, mayo 3 de 1911.



4. DEBILITAMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE LA UNIÓN REPUBLICANA EN CARTAGENA

El año de 1912 es de total concentración para las colectividades políticas:

"Las Concentraciones: Es un hecho indiscutible que los partidos Conservador y Liberal están desarrollando sus planes de Organización para librar batallas.

Ojalá que siempre sean libradas en la prensa, en los comicios populares y en los cuerpos colegiados y mientras más cultura se exhiba en ellas tanto mejor.

*Prohombres del Liberalismo dicen de vez en cuando que ese partido sea Constitucionalizado y entregado por consiguiente a labores políticas"*¹⁰³

Los Conservadores tomaban medidas mediante su convención tendientes a preparar el partido para las elecciones.

"Es para nosotros motivo de positiva satisfacción registrar el hecho de haberse verificado anoche la reunión de la convención de los delegados Conservadores que han concurrido a esta capital en representación de las provincias, con el objeto de nombrar los nuevos directores del partido y dictar las disposiciones conducentes a la buena organización de nuestra colectividad.

*En la sesión de inauguración fueron elegidos dignatarios de la Convención los Señores Don José María de la Vega, General Milciades Rodríguez, y Don Luis C. Guizado; Presidente, Vicepresidente y Secretario respectivamente."*¹⁰⁴

Por otro lado la Concentración del Partido Liberal se hacia convocando a las Provincias:

"Concentración Liberal: Las noticias nos llegan desde los pueblos vecinos donde indican que un movimiento de

¹⁰³ EL CARIBE ,Cartagena Mayo 23 de 1912

¹⁰⁴ EL CARIBE, Cartagena junio 27 de 1912

Concentración Liberal se efectúa como si se preparase una campaña política lo cual sea necesario regimentar a los adeptos ¹⁰⁵

El lunes de la de la presente semana se verificó la instalación del directorio Liberal de la Provincia de Cartagena en virtud de la convención Provincial, el directorio quedó conformado así:

Presidente: Miguel Diazgranados
 Vicepresidente: Alejandro Amador y Cortés
 Tesorero: Nicolás M. Paz
 Secretario: C. Mouthon Rivera
 Vocales: Pedro Malabett y Eusebio Vargas¹⁰⁶

Entre tanto el partido republicano, con pocos escaños ganados en las pasadas elecciones y debilitado por la poca participación burocrática en los cargos públicos se realineaba para la próxima contienda electoral:

*"Concurrida estuvo la reunión de anoche donde los republicanos tomaron directrices para los próximos comicios; asistieron a esta reunión los doctores: Simón Bossa, E. Otero D'Costa, Luis Carlos López, Rafael H. Muñoz, Manuel del Cristo Pareja, D.V de la Espriella, entre otros"*¹⁰⁷

Estas Concentraciones tenían como objetivo básico lanzar listas únicas y compactar a los partidos para obtener así la mayoría de votos.¹⁰⁸ Iniciada la Campaña activa de la Unión Republicana para las elecciones de diputados a la asamblea Departamental de Bolívar, previstas para el domingo 2 de febrero de 1913, la prensa opositora criticaba su posición:

¹⁰⁵ EL CARIBE, Cartagena Noviembre 7 de 1912

¹⁰⁶ EL AUTONOMISTA, Cartagena 26 de Septiembre de 1912

¹⁰⁷ EL CARIBE, Cartagena Septiembre 28 de 1912

¹⁰⁸ EL AUTONOMISTA. Cartagena 19 de Diciembre de 1912

"Formado por un grupo de personalidades eminentes, salida de las dos viejas colectividades, cuenta la Unión Republicana es cierto, con la simpatía del gobierno, que mira en ellos la tendencia no más que la tendencia moderadora de gran cuerpo nacional; pero le falta lo esencial para hacer de sus ideales una realidad tangible: La masa popular que va a los comicios a luchar por convertir en hechos evidentes los propósitos colectivos."¹⁰⁹

Con motivo de las elecciones para Diputados de la Asamblea Departamental de Bolívar:

"En casa del Doctor Simón Bossa a las 7.p.m por citación de este, como presidente del directorio republicano departamental se reunieron los señores Doctor Simón Bossa, Doctor Rafael H. Muñoz, Don Henrique Escobar, Don Augusto Tono y Don Domingo V. De la Espriella, Secretario, miembros del Directorio Republicano departamental, y los señores Don J.J. Gómez, Don Pompeyo Pasos, Don Liborio de la Espriella, Don Germán Amador y Cortes, Don Henrique Méndez P, y Don Benjamin J. Moreno, secretario miembros del directorio provincial, con el objeto de formar la lista de Candidatos para Diputados a la próxima Asamblea Departamental. Seguidamente se procedió a formar la lista de candidatos que motivó la reunión quedando aprobada la siguiente: Principal: Lázaro Ramos; Suplentes: Germán Amador, Cristobal Bossa; Principal: Enrique Escobar, Suplentes: Antonio Amador y Cortes, Henrique Méndez. Terminada la sesión a las 8 y 30 de la noche se firma para constancia, la presente acta por los concurrentes en Cartagena, a 6 de enero de 1913. Simón Bossa, Rafael H. Muñoz, Henrique Escobar, Augusto Tono, Domingo de la Espriella, J.J. Gómez, Pompeyo Pasos, Liborio de la Espriella, Henrique Méndez, Germán Amador y Benjamin J. Moreno".¹¹⁰

Las Elecciones se realizaron en la fecha acordada y se verificaron los resultados conforme al mandato de ley;

Resultado de la elecciones en el Departamento

Turbaco: Noticia Oficial del Alcalde sufragaron 119 Ciudadanos.

Arjona: Noticia Oficial triunfante Partido republicano.

Carmen: Triunfo Partido Republicano.

Ovejas: Triunfo esplendido.

Chimá: Triunfo esplendido, lista republicana 797, disidentes 86.

Mahates: 428 Sufragantes republicanos, 3 bloquistas, 32 concentristas.

Sahagun: Concentración 400 votos.

¹⁰⁹ ROJO Y NEGRO, Cartagena Junio 6 de 1912

¹¹⁰ INFORMACIONES, Cartagena Enero 19 de 1913



Santa Catalina: triunfo republicano 102 votos, concentristas 25.
 Corozal: Concentración 1942, republicanos 188, bloquistas 35.
 Tolúviejo: triunfo del bloquismo 70, concentración 25, republicanos 26.
 Montería: Concentristas 782, Bloquistas 70.
 San Andrés: Triunfo del republicanism, concentración 6 votos.
 Sincelejo: Bloquismo 196, republicanos 66, concentrismo 46.
 Palmitos: Republicanismo 206, concentrismo 164, bloquismo 20.
 Sincé: Concentración 1032, republicanos 29, bloquistas 14.
 San Onofre: Concentración 91, republicanos 49, bloquistas 119.
 San Carlos: concentración 542, bloquistas 55.
 Sucre: Concentración 3043, bloquismo 770.
 Purísima: republicanos 377, concentristas 15, bloquistas 85.
 Lórica: Concentración 1180, republicanos 482, bloquistas 68.
 Magangué: Concentración 1170, bloquistas 392.
 Mompox: Concentración 352, bloquista 186, republicanos 23¹¹¹.

El resultado de las elecciones como se puede deducir de los resultados fue la pérdida de la causa republicana, la cual no se debió ni a la falta de convicción ni a la de adeptos; sino únicamente, por que la mayor parte de empleos departamentales de jurisdicción y mando en provincias, esté en manos de concentristas y bloquistas. Además por que estos hacen uso de sus influencias oficiales para trabajar por candidatos de sus respectivos partidos, en Bolívar esta fue la razón de la derrota.¹¹²

Por otro lado en Bogotá con motivo de la conjunción liberal llevada a cabo en esa capital para la lucha eleccionaria del 4 de mayo, el directorio nacional de la concentración anunció al país la liquidación del republicanism por el apartamiento de los conservadores¹¹³; Aunque ese anuncio no paso de ser un deseo del directorio concentrista, mas bien fue una estrategia de ellos para ganar adeptos y aumentar su caudal

¹¹¹ INFORMACIONES, Cartagena 8 de Febrero de 1913

¹¹² INFORMACIONES, Cartagena Febrero 6 de 1913

¹¹³ EL REPUBLICANO, Cartagena Abril 24 de 1913

electoral en las elecciones que se acercaban. Estos anuncios eran utilizados muchas veces para ocasionar desconfianza entre los elementos constitutivos del republicanismo y ocasionar escisión en sus filas¹¹⁴. Entre tanto la Unión Republicana postulaba candidatos para las elecciones de representantes:

Mi estimado amigo. Cartagena marzo 24 de 1913.

Sr. Director de la verdad M. Caballero L.

En el ultimo numero de su apacible semanario he visto proclamada mi candidatura para un puesto en la próxima Cámara.

Profundamente agradecido por la distinción que me ha hecho en el grupo de amigos que usted encabeza, tengo con todo, que decirle que considero prematuro el lanzamiento de mi nombre al debate electoral, cosa que hasta hoy no he pensado, tal vez sería más cuerdo esperar en este asunto de candidaturas, la voz autorizada de la Convención Republicana que dentro de pocos días habrá de reunirse en esta capital.

Es dicho cuerpo que me favorecerá designándome como candidato, aun en ese caso, tendré que pensarlo mucho antes de aceptar, pues francamente, no me siento inclinado a abandonar mis hábitos algo independientes para entrar en una liza política, tal vez enconado; Ideas estas que ya he transmitido a mi personal amigo.

De usted atento y amigo.

Luis Carlos López¹¹⁵

La convención republicana reunida escogió candidatos del partido republicano para representantes al congreso nacional durante las legislaturas de 1913 y 1914, a los distinguidos candidatos:

Principales: Luis Carlos López, Francisco Burgos Rubio, Francisco H. Porras, Antonio Martínez.

Primeros Suplentes: Samuel Otero G, G. Porras Tronconis, Rafael Uparela, Domingo V de la Espriella.

Segundos Suplentes: Honorio Ayazo, Miguel J. Díaz León, Pedro A Vergara, Blas Viñas¹¹⁶

¹¹⁴ LA VERDAD, Cartagena Abril 24 de 1913

¹¹⁵ LA VERDAD, Cartagena Abril 27 de 1913

¹¹⁶ LA VERDAD, Cartagena Abril 24 de 1913

El doctor Policarpo Bustillo fue el candidato de los bloquistas para las elecciones; mientras que los concentristas lanzaron a Lácides Segovia; Alejandro Amador y C, en representación del congreso eucarístico y de la hermandad de Jesús y Gabriel Eduardo O'Byrne en representación tenue de la causa de la civilización, la equidad y la justicia¹¹⁷. Las elecciones se realizaron el día previsto, triunfando la concentración.

Los republicanos acusaban de fraude a los concentristas; Luis Carlos López, candidato en las elecciones por el partido republicano fue el adalid de las críticas, haciendo uso de su sarcástico estilo:

"¡Ha triunfado la farsa , viva la farsa!

Chocorazo a ultima hora.

La fusilaron esta madrugada como si fuera un criminal ¿y la social protesta?

Ninguno dijo nada.....

Las elecciones del cuatro del presente han sido en el departamento de Bolívar un escándalo para el cual consignara la historia su protesta más enérgica.

Y sin embargo la opinión publica como si estuviera bajo la influencia del más poderoso de los narcóticos, nada ha dicho a la prensa, ha callado como si estuviera asalariada por la bolsa de los valores del más sagrado de los derechos republicanos.

La tribuna de los hombres libres ha permanecido vacía.

El derecho no ha tenido defensores y ha sucumbido bajo el hienno de la farsa.

En Cartagena, cerebro, brazo y rica caja de la concentración azul, ciudad que cuenta cerca de 40.000 habitantes, solo tuvieron los candidatos conservadores 656 votos. En Majagual, caserío tristemente celebre; por que el solo hizo un diputado, en las próximas pasadas elecciones, los conservadores sacaron 2017 votos, en el Guamo, población que según el ultimo censo solo cuenta 1540 varones hubo 1100 votos conservadores y 80 por el doctor Policarpo.

En San Juan, en donde a lo sumo habrá 300 hábiles para votar, tuvo la concentración 1803 votos y el susodicho doctor Policarpo Bustillo 980.

En Cereté población de 3000 habitantes hubo 1307 votos concentristas.

¹¹⁷ LA VERDAD, Cartagena Mayo 14 de 1913



En Mompox 2421 votos concentristas, en Ciénaga de Oro 2480 votos concentristas, en Calamar, caserío del Dique cerca de 2000 votos concentristas.

En Cañaveral donde hay una sola familia, cerca de 600 votos de la concentración y en Corozal pueblo infeliz que no tiene 2000 personas, solo los candidatos conservadores tuvieron 2062 votos, los liberales un poco, los republicanos nada y el pueblo no protesta"¹¹⁸

Luis Carlos López no ganó su curul para representante a pesar de tener el apoyo del gobierno. Después de su derrota, refiriéndose a sí mismo y haciendo uso de su particular estilo decía *"he quedado sin pareja en el baile"*¹¹⁹; estas elecciones fueron preparatorias para las presidenciales de 1914. En estos comicios, se presentaron dos candidatos, José Vicente Concha, Conservador y Nicolás Esguerra, Liberal.

El directorio republicano hacía un llamado a los electores y a sus simpatizantes para que participaran pacíficamente en el acto electoral:

"Hacemos un supremo llamamiento de patriotismo, cordura, a partidarios para que votaciones sean exponente tranquilidad, cordura. Derecho sufragio sagrado como suerte misma la república, indeclinable como todo deber, exige ejercicio en condiciones normalidad preparada por justicia honradez autoridades y cordura ciudadanos.

Excitamos cordialmente copartidarios ejerzan alguna autoridad política en general o judicial, cumpliendo deberes, y a sufragantes que voten pacífica y ordenadamente, acallando pasiones egoístas.

Ciudadano favorecido por sufragio popular queda investido desde 8 de febrero con sagrado carácter próximo representante soberanía nacional ante el mundo y es acreedor de hondo respeto.

Que una vez fallo pronunciado no queden adversarios sino hermanos cobijados todos por pabellón colombiano. Publíquese y transmitan.

Centro Republicano nacional."¹²⁰

¹¹⁸ LA VERDAD, Cartagena mayo 23 de 1913

¹¹⁹ ALSTRUM, James J. "La Sátira y la Antipoesía de Luis Carlos López" Banco de la República, Bogotá 1986, pag 51.

¹²⁰ EL DEBATE, Cartagena enero 3 de 1914

En Bogotá los miembros del directorio nacional republicano después de muchas deliberaciones escogió como candidato presidencial al doctor Nicolás Esguerra, e invitaba a iniciar campaña:

"Doctor Nicolás Esguerra.

Candidato de la Unión Republicana para Presidente de la República en el próximo periodo Constitucional.

Señores Directorio republicano de Cartagena, 17 de diciembre de 1913.

Conviene activar trabajos campaña presidencial no solo por medio de prensa sino por correspondencia privada, conferencias dictadas por personas competentes debate debe ser exhibición de cultura. No discutimos personas sino ideas así como aspiramos respétese nuestro candidato, debemos respetar candidato adversario, persona digna consideraciones, por su honorabilidad y altas prendas.

Desplantes. Contra el, exaltación anticlerical perjudica nuestra causa, lejos estamos propósito herir sentimientos religioso, como insinúalo directorio conservador, al contrario respetámoslo.

Comuníquese lo mayor frecuencia.

Posible curso de trabajos. Centro nacional republicano".¹²¹

En Cartagena la designación del centro nacional Republicano, recaída en el doctor Esguerra para presidente de la república no fue acogida en su totalidad por los Republicanos, un grupo de ellos (republicanos) coincidió en escoger con entusiasmo la candidatura del doctor José Vicente Concha para la presidencia, en este grupo aparecen:

Doctor :F. Ramos González (abogado)
 Doctor: S. Caballero L.(dentista)
 Doctor: Carlos Manuel Céspedes (periodista)
 Coronel: Víctor M. Paria (cronista)
 Manuel Cervera (poeta)
 R. Gomez Reyero(artista)
 Luis Carlos López (poeta)¹²²

¹²¹ EL DEBATE, Cartagena enero 30 de 1914

¹²² EL VERBO, Cartagena Enero 10 de 1914

De esta manera contradiciendo las directrices del partido. Entre tanto otro grupo de republicanos siguiendo los lineamientos del partido (republicano), respetó y acató la designación realizada por el partido:

Con entusiasmo hemos acogido la proclamación hecha por el centro nacional republicano al ilustre doctor Nicolás Esguerra para candidato presidencial¹²³

Respondía el centro republicano de Cartagena a una comunicación enviada desde el Centro Nacional del Partido en la capital de la República. Este grupo de republicanos estaba integrado principalmente por: Simón Bossa, Manuel A. Nuñez, Manuel F. Obregon, Manuel del C. Pareja, Rafael H. Muñoz, Lázaro Ramos, Augusto Tono, N. Emiliani, M.N. Gómez, Lucindo Posso, E. Otero D'costa, D. Espriella, German Amador, J.J. Gomez E, Arturo Aycardi de Castro, Manuel Cervera, J.A. de la Espriella, S. Caballero L., Liborio de la Espriella, Miguel Gómez F., Carlos Crismatt, Ramón S Paz, J.A. Fernández R., Luis G. Roa, M.H. Gómez, Constantino Castro F., Gerardo León Castillo, Bernardo Martínez Pereira, Fernando Jaramillo, Teófilo Barboza, Rafael Bernett Córdoba, Santiago Alcalá¹²⁴.

Por su parte el partido conservador unido, apoyo al doctor José Vicente Concha a la presidencia; en Cartagena lo representaban: H.L. Roman, J.M. de la Vega, Geronimo Martínez, Santiago Capurro, Juan A. Calvo,

¹²³ EL DEBATE, Cartagena enero 10 de 1914

¹²⁴ Ibidem.

Sebastián Castell, Antonio Araujo L., Eduardo Martínez, Antonio M. Martínez, Gabriel Rodríguez, Elácio Ferrer, Zenón J. Velez, Max Vélez, Víctor M. Carrasquilla, Enrique A. De la Vega, Enrique Benedetti, Genaro Valest, W. Méndez Méndez, Constantino Pareja, Fanor Velez, Rafael Carrasquilla, Víctor M. Pavia S., A. Velez. Del R., G. Bustos Villareal, Senen González, José Schotborgh, M. Jaraba, Joaquin Araujo, Vicente Villa, Armando de Zubiria C., Nicolás de Zubiria, Ramón de Zubiria., M. Martelo J., M. Roman Vélez., Ricardo Roman, N. Francó G., Alberto Hernandez, José C. Calvo., Alejo Mareo., Enrique Rodríguez, Rafael Mendez, Marcelino Vélez, Carlos A Velez, Francisco García Carbonell, Luis Montes Granados, M. Castro Viola, Pedro E. Franco, V. Camargo. Camilo M. Caviedes, Jose Dionosio Araujo, Tomás J. Bustillo., I. Ramos Veggas¹²⁵

Mientras en el seno de la unión republicana se daba la división para las elecciones presidenciales, los directorios liberal y conservador de la ciudad ultimaban detalles juntos para apoyar al doctor Concha en las votaciones:

"Anoche se reunieron en el teatro Mainero, por invitación de los directorios liberal y conservador los partidarios de la candidatura del doctor Concha a la presidencia .

Llevaron la palabra los señores doctor José de la Vega en representación del directorio conservador y don Francisco C. Rovo en representación del directorio liberal.

Firman la invitación los señores José María de la Vega, presidente del directorio conservador y el doctor Antonio Regino Blanco Presidente del directorio liberar"¹²⁶

¹²⁵ EL PORVENIR, Cartagena Septiembre 22 de 1914

¹²⁶ EL DEBATE, Cartagena febrero 7 de 1914

La prensa liberal oficialista criticaba la disposición del directorio liberal por la actitud tomada para apoyar un candidato conservador:

"La sola consideración de que el liberalismo como parcialidad política se presente a la lucha electoral próxima, representando una misma tendencia con el partido conservador su enemigo de siempre, siendo exponente de una misma orientación, como si el régimen oprobioso de más de cuatro lustros de dominación reaccionaria no hubiera sido también de expoliación y de muerte para sus hombres y principios, da indudablemente lugar, a pensar en la suerte de la comunidad."¹²⁷

Este hecho es entendible en la manera en que se garantiza la paz, en el sentido en que los conflictos políticos entre los partidos no se van a resolver por medio de las armas; sino por medio de la Alternabilidad política. La división de la unión republicana en Cartagena en dos grupos, el que apoyaba la candidatura del doctor Concha y el que Apoyaba la del doctor Esguerra se debió al manifiesto enviado al país por la dirección nacional liberal:

"Un comentario. Bogotá, noviembre 27 de 1913.

Con motivo de la designación del señor doctor Esguerra como candidato para la presidencia de la república en el próximo periodo constitucional, designación llevada a cabo por el centro nacional de la unión republicana en Bogotá, el directorio nacional del partido liberal; compuesto de los señores, Rafael Uribe Uribe, Francisco P. Borda., Jorge Enrique Delgado, Favio Lozano T., y Aurelio Rueda A; Han lanzado un manifiesto al país en el cual dicen exponer los motivos por los cuales la candidatura del doctor Esguerra no se lleva tras si en las actuales circunstancias, los votos de tan distinguidos ciudadanos, afirma el manifiesto que el doctor Esguerra no es hoy liberal sino republicano y que el partido a que este hombre de estado pertenece se ha empeñado en manifestar:

1. *Que no tiene nexos con el liberalismo.*
2. *Que condena sus doctrinas y*
3. *Que reacciona contra el, tanto como contra el partido conservador"¹²⁸*

¹²⁷ Ibidem

¹²⁸ EL DEBATE. Cartagena Diciembre 30 de 1913

Este manifiesto causó la división de los republicanos haciendo que la gran mayoría de los liberales adscritos a las filas republicanas desertaran de ellas.

Las elecciones se acordaron para el día 8 de Febrero de 1914, y en ella podían votar los ciudadanos que cumplieran con los requisitos contenidos en la ley 80 de 1910; (mayor de 21 años saber leer y escribir y también aquellos que sin saberlo tengan propiedad raíz de valor de mil pesos oro o una renta anual de trescientos pesos); y en el artículo único de la ley 5 de 1913 (no tienen derecho de ser inscritos, aquellos individuos que no estén en ejercicio de los atributos del ciudadano, pero el hecho de tener juicio criminal pendiente priva del derecho del sufragio). Tampoco pueden ser inscritos individuos de la fuerza pública, ellos pueden serlo , y votar consiguientemente, cuando han residido en el municipio respectivo seis meses antes de la época de inscripción¹²⁹.

Las elecciones se realizaron en la fecha acordada, el liberal Nicolás Esguerra fué estruendosamente derrotado; mientras que Concha contó con algo mas de 300 mil votos, el candidato republicano contabilizo apenas 36.763 sufragios, y aunque el fraude electoral para entonces era muy común lo que quedo demostrado es el escaso apoyo que tenia el partido republicano por parte de la masa de electores¹³⁰; este poco apoyo

¹²⁹EL DEBATE, Cartagena Enero 10 de 1914

¹³⁰TABORDA, Ivan Marin " La Hegemonía Conservadora" en NHC. Circulo de lecturas, Bogota .1996 pag 497

dentro de la masa de electores que tenía el partido republicano se debió a la forma como nació la colectividad.

Debilitada la unión republicana, tanto por su división como por la derrota en las elecciones; su vida activa dentro de la dinámica política se vería afectada, en tanto que en Cartagena sus principales dirigentes emitieron un manifiesto en el cual se daba su liquidación:

"Liquidación Republicana y Unión Liberal.

*Encabezado por los señores doctor Simon Bossa, doctor M. Antonio Lengua, doctor Manuel F. Obregon, don Luis B. Sanchez, doctor Miguel Gómez Fernández, y doctor Manuel del Cristo Pareja; con bastantes firmas de republicanos liberales respetables y con fecha del 9 del que cursa ha circularado en la ciudad un manifiesto en el cual los firmantes después de declarar que hoy es ineficaz la unión republicana y que en consecuencia resuelven liquidarla*¹³¹

Esta última etapa de debilitamiento y liquidación de la unión republicana, estuvo dominada principalmente por destacados liberales como: Simón Bossa, M. Antonio Lengua, Manuel F. Obregon, Luis B. Sánchez, Miguel Gómez Fernández, Manuel del Cristo Pareja, Rafael H. Muñoz. Aunque esta liquidación se dió en 1915 la unión republicana como tal no desapareció de un todo; pero su activa participación en la dinámica política del país y de la ciudad a partir de este año, se vería tan reducida que solo hará apariciones esporádicas, como la que hizo a comienzos de la década de 1930 cuando apoya con otras fuerzas partidistas el movimiento de concentración nacional

¹³¹ El Porvenir Cartagena Enero 15 de 1915

que llevo a la primera magistratura de la nación al doctor Enrique Olaya Herrera, influyente político que militó en las filas republicanas¹³².

Para el caso de la unión Republicana la alternabilidad de los partidos en el gobierno no solo obedeció a una disposición positiva del derecho constitucional, sino a una ley de necesidad social. Descartada la genealogía de los gobiernos humanos por derecho divino, e incorporada la igualdad legal entre los cánones indiscutibles de la modernidad política, ninguna casta ni partido puede reclamar el privilegio de regir los destinos de los pueblos. Por consiguiente en derecho abstracto es igualmente fundado y respetable el que tiene cada uno de los partidos colombianos a tomar las riendas del gobierno si ellos, cuando han prevalecido o cuando prevalecen, sostiene lo contrario, fundándose el uno en que tiene el monopolio de la libertad y el otro el monopolio del orden; lo hacen escudándose en el derecho de la fuerza, pero no en la fuerza del derecho.

La alternabilidad corresponde también a las conveniencias de la práctica¹³³. La unión republicana fue el vehículo por medio del cual el partido Liberal colombiano, excluido como partido desde 1886 de la actividad política nacional, se traslada y se vincula de nuevo, a la dinámica política del país. Entretanto, el partido republicano ha pasado a la historia caracterizado por el sucesivo cambio de su fisionomía.

¹³² BELLO BAUDILLO, Luis " la historia, el historiador y los partidos políticos. El caso de la Unión Republicana". Bogotá. 1985. trabajo inédito.

¹³³ HENAO HIDRON, Javier. "Panorama del derecho constitucional colombiano". Bogotá. Edición XIX, Editorial Temis 1996. Pag 50,77.78.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

EL AUTONOMISTA. Cartagena. 1912.

EL CARIBE. Cartagena. 1911-1912.

EL DEBATE. Cartagena. 1913-1914.

EL PORVENIR. Cartagena. 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915.

EL PENITENTE. Cartagena. 1909-1910.

EL LIBERAL. Cartagena. 1910-1911.

ROJO Y NEGRO. 1912.

INFORMACIONES CARTAGENA. Cartagena. 1913.

GACETA DEPARTAMENTAL. Cartagena. 1904.

EL ORTO. Magangué. 1910.

EL REPUBLICANO. Cartagena. 1910-1913.

LA VERDAD. Cartagena. 1913.

EL VERBO. Cartagena. 1914.

VIDA NUEVA. Medellín. 1904.

FUENTES SECUNDARIAS

ALSTRUM, James. La sátira y la antipoesía de Luis Carlos López. Banco de la República. Bogotá. 1986.

BOSSA HERAZO, Donaldó. Cartagena independiente, tradición y desarrollo. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá. 1967.

BLANCO ROMERO, Wilson. Cartagena tuvo tren. El Ferrocarril Cartagena - Calamar - contexto histórico de su surgimiento. En: Revista Huellas NO. 41. Uninorte. Barranquilla.

BELLO BAUDILIO, Luis. La historia, el historiador y los partidos políticos. El caso de la Unión Republicana. Bogotá. 1985.

BERQUIST, Charles. Café y conflicto en Colombia. 1886-1910. Medellín. FAES. 1981.

BURGOS PUCHE, Remberto. El general Burgos. Fondo Editorial Bolívar Grande. Gobernación de Bolívar. Cartagena. Año 2002.

CASAS ORREGO, Alvaro. Agua y aseo en la formación de la salud pública en Cartagena. 1885-1930. En: Revista Historia y cultura. Facultad de Ciencias Humanas. Unicartagena. No. 4. Diciembre de 1996.

DE POMBO PAREJA, Augusto. Trazados urbanos en Hispanoamérica. Cartagena de Indias. Cartagena, mayo de 1949.

FLÓREZ, Lenin. La modernidad política en Colombia. El republicanismo en el Valle del Cauca. 1880-1930. Cali, Universidad del Valle. 1997.

GUERRA, José Joaquín. Viceversas liberales. Bogotá. MCMXXXIII. Casa Editorial La Cruzada.

HENAO HIDRON, Javier. Panorama del Derecho Constitucional Colombiano. Bogotá. Edición XIX. Editorial Temis. 1996.

JARAMILLO CASTILLO, Carlos Eduardo. La guerra de los Mil Días. 1899-1902. En: Nueva Historia de Colombia. Tomo II. Editorial Planeta. Bogotá. 1984.

LEMAITRE, Eduardo. Historia General de Cartagena. Tomo 4. Bogotá. 1983.

MARÍN TABORDA, Juan. La hegemonía conservadora. En: Nueva Historia de Colombia. Círculo de lectores. Bogotá. 1996.

----- La hegemonía conservadora. En: Nueva Historia de Colombia. Tomo II.

MC GREEVEY, William Paul. Historia Económica de Colombia. 1845-1930. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá. 1949.

MEISEL ROCA, Adolfo. Cartagena 1900-1950. A remolque de la Economía Nacional. Cartagena, noviembre de 1999.

MELO, Jorge Orlando. La república conservadora en Colombia hoy. Tercer Mundo. Bogotá. 1997.

NICHOLS, Teodoro. Tres puertas de Colombia. Banco Popular. Bogotá. 1973.

OCAMPO, José Antonio. Colombia y la economía mundial. 1830-1910. Siglo XXI Editores. Bogotá. 1984.

OSPINA VÁSQUEZ, Luis. Industria y protección en Colombia. 1830-1930. FAES Medellín. 1987.

PALACIOS, Marco. Entre la legitimidad y la violencia. Editorial Norma. Santa Fe de Bogotá. 1993.

PÉREZ ESPER, Eduardo. El proceso del bipartidismo colombiano y Frente Nacional. Universidad Nacional. Bogotá. 1989.

POSADA CARBÓ, Eduardo. El Caribe colombiano, una historia regional. 1870-1950. Banco de la República. El Ancora Editores. Bogotá. 1998.

RESTREPO, Carlos E. Orientación Republicana. Tomo II. Biblioteca Banco Popular. Bogotá. 1972.

----- Orientación Republicana. Tomo II. Biblioteca Banco Popular. Bogotá.

RÍOS PEÑALOZA, Gilma. Las constituyentes de 1905-1910. En: Credencial Historia. Enero de 1991. No. 13. Bogotá.

RIPOLL DE LEMAITRE, María Teresa. La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo. 186-1951. En: Cuadernos de Historia



Económica y Empresa No. 2. Banco de la República. Cartagena. 1999.

ROMERO, Alfonso. Historia de la Regeneración. Cartagena. Imprenta del Liberal. 1925.

SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio Paolo. Familia empresarial y desarrollo industrial en el Caribe colombiano. El caso de la fábrica de tejidos Obregón . en: Historia y Cultura No. 1. Cartagena, julio de 1993.

----- . Formación de los trabajadores fabriles en el Caribe Colombiano. En: El taller de la historia No. 1. Abril de 2000. Revista del Programa de Historia. Cartagena.

----- . Acumulación de capital e industrias. Orientaciones en el desarrollo fabril de Barranquilla. 1900-1934. En: Historia y cultura #2. Mayo de 1994. Cartagena.

SOURDIS NAJERA, Adelaida. Estructura de la ganadería en el Caribe colombiano. En: Revista Huellas. Uninorte No. 47-48. Barranquilla. 1999.

TIRADO MEJIA, Alvaro. Introducción a la historia económica de Colombia. Universidad Nacional. Bogotá. 1971.

TRONCOSO OVALLE, Luis. En torno a una candidatura: los orígenes del Republicanismo en Cartagena. Cartagena. Año 2002. Inédito.

----- . Crisis y renovación del conservatismo cartagenero 189-1910: Una primera aproximación a la cultura política

conservadora. Cartagena. 1998. Trabajo para optar al título de Historiador.

URRUETA, José y Gutiérrez de Piñeres, Eduardo. Quinquenio. Régimen político y capitalismo. 1904-1909. En: Nueva Historia de Colombia. Tomo I. Bogotá. 1996.

ZAMBRANO PÉREZ, Milton. El desarrollo del empresariado en Barranquilla. 1915-1945. Trabajo de grado para optar al título de Magister en Historia. Universidad Nacional. Universidad del Atlántico. 1993.